

*INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
"CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"*

*TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*

*"ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN
METODOLÒGICA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE
CENTRO PARA LA ATENCIÓN A LA PRERRESERVA
ESPECIAL PEDAGÓGICA "*

AUTORA: LIC. ESTRELLA MARÍA GONZÁLEZ SALAZAR

SANCTI SPÍRITUS

2009

*INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
"CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"*

*TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*

*"ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN
METODOLÒGICA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE
CENTRO PARA LA ATENCIÓN A LA PRERRESERVA
ESPECIAL PEDAGÓGICA "*

AUTORA: LIC. ESTRELLA MARÍA GONZÁLEZ SALAZAR

TUTORA: MSc. VICTORIA DEL PILAR SUPERVIA SUÁREZ

SANCTI SPÍRITUS

2009

DEDICATORIA

*A mis padres,... por ser los máximos responsables de
gestar y alimentar este sueño.*

A Yáxel ,...por ser mi fuerza e inspiración.

A mi esposo,...por su cariño y apoyo incondicional.

¡A ellos, mis seres imprescindibles!

AGRADECIMIENTOS

Quisiera expresar con un sentimiento especial el eterno agradecimiento a:

*Mi Tutora MSc Victoria del Pilar Supervia Suárez.
Que puso todo su empeño, dedicación y entusiasmo en la realización de este trabajo.*

A la Revolución y al Cdte en Jefe, que gracias a ellos tengo la posibilidad de convertirme en Máster en Ciencias de la Educación.

A todos aquellos que me escucharon tantas veces, a los que me estimularon, a los que me brindaron su ayuda incondicional en este empeño. A todos, ¡Muchas Gracias!

RESUMEN

Como algo novedoso en el marco de la universalización de la universidad surge la prerreserva especial pedagógica, que constituye un movimiento político fuerte, formado por jóvenes estudiantes de las carreras pedagógicas, dispuestos a asumir cargos de dirección. La formación de la prerreserva especial pedagógica es muy importante porque constituyen la cantera de los futuros cuadros educacionales. La investigación ha incursionado en este tema que es vital porque se trata de preparar a los directivos desde la escuela para la atención adecuada de estos jóvenes. Se considera como novedad las actividades de trabajo metodológico aplicadas para la preparación del Consejo de Dirección del centro de referencia de la Educación Primaria. Brinda un modesto aporte práctico en respuesta a la necesidad de garantizar una reserva real de los cuadros educacionales y para eso es fundamental una preparación adecuada. En el pilotaje realizado se ha comprobado la efectividad de las actividades desarrolladas y muestra que son pertinentes, oportunas y viables en las condiciones actuales. Puede generalizarse a otros centros del municipio.

ÍNDICE

Página

Introducción

Capítulo I: Concepciones teóricas necesarias sobre la preparación del Consejo de Dirección de centro y el trabajo con la prereserva especial pedagógica en la educación primaria .

- 1.1 Importancia del director de escuela. Su papel en el trabajo metodológico.
- 1.2 La atención a la prereserva especial pedagógica en el marco de la microuniversidad.
- 1.3 El Consejo de Dirección en el proceso de formación de la prereserva especial pedagógica.

Capítulo II: Actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección para la atención a la prereserva especial pedagógica. Análisis de los resultados del diagnóstico inicial y final.

- 2.1 Caracterización de la muestra. Razones para el trabajo.
- 2.2. Aplicación de instrumentos. Análisis del diagnóstico inicial.
- 2.3 Fundamentación teórica de las actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección para la atención a la prereserva especial pedagógica.
- 2.4 Aplicación de instrumentos. Análisis del diagnóstico final.

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

La única alternativa para preservar nuestra soberanía e identidad en el mundo contemporáneo es aplicar el precepto martiano de “Ser culto para ser libre” y ser culto es incorporar a la percepción cultural general, los fundamentos esenciales de la ciencia.

En la actualidad se plantea que el recurso económico más valioso es el ser humano, es decir, lo más importante de una empresa en cualquier lugar del mundo no son sus edificios, sus equipos, o su dinero, es su personal. Y esto es también esencial para los cubanos.

El Ministerio de Educación está enfrascado en el desarrollo de Programas Priorizados por la Revolución: Programa Audiovisual, Programa Libertad, Computación, Universalización de la Educación Superior, entre otros, que llegan a los rincones más apartados, sin importar el color de la piel, sexo, ni creencias religiosas y que deben integrarse para una educación más completa.

Tales razones, deben garantizar la preparación de los maestros y profesores, que los ponga en condiciones de enfrentar las nuevas tecnologías, transformar su práctica cotidiana y resolver los problemas de la escuela, teniendo una actitud reflexiva y crítica sobre su propia obra, no solo individual, sino también colectiva, desde la propia escuela. Necesario es también atender la formación y preparación de los futuros cuadros que dirigirán a estos maestros y

decidirán el destino de un país, pequeño en extensión, pero grande por lo que representa para el resto del mundo.

¿Cómo garantizar una actitud y actuación científica permanentes en el desempeño profesional de los cuadros en ejercicio? ¿Cuál es el marco de apoyo específico que reciben estos cuadros para poder tener una continuidad segura con una actitud transformadora y un desempeño científico consecuente con su actividad educacional?

Para esa continuidad se cuenta con la reserva especial pedagógica desde hace varios años. Como algo novedoso en el marco de la universalización de la universidad surge la prerreserva especial pedagógica, que constituye un movimiento político fuerte, formado por jóvenes estudiantes de las carreras pedagógicas, dispuestos a asumir cargos de dirección y que entre los criterios de selección están: la voluntariedad, incondicionalidad ante las tareas asignadas, integridad, entre otras.

La preparación de ellos se desarrolla bajo la guía de tutores y directivos que les elaboran un plan de desarrollo y que ejecutan durante los cinco años de la carrera, partiendo de un certero diagnóstico.

Esta labor requiere mucha dedicación, preparación y sacrificio, porque se realiza una evaluación sistemática integral, que posibilita comprobar el resultado que van alcanzando en el cumplimiento de las

actividades y misiones encomendadas en la escuela, rediseñada como microuniversidad.

La prereserva especial pedagógica constituye una valiosa fuente de retroalimentación de los procesos que se desarrollan en la microuniversidad, por lo que pueden aportar ideas, soluciones e iniciativas de interés para todos.

Se deben tener encuentros sistemáticos con ellos, para propiciar intercambiar experiencias de diversos temas, conocer y estudiar la política de cuadros, así como estilos de dirección participativos que vayan propiciando desarrollo y deseos de pertenecer a este importante movimiento.

El Ministerio de Educación (2002:1) entre los objetivos de trabajo, establece la Carta Circular 12/02, que entre sus indicaciones plantea:

- El trabajo de detección y selección de la prereserva especial pedagógica hay que comenzarla desde el primer año, cuando los estudiantes están concentrados en las distintas facultades del instituto, para que en el segundo año cuando se incorporen a las aulas a tiempo completo las direcciones municipales, las sedes y directores de centros, jefes de enseñanzas, la FEU, la UJC, jefes de cuadros de los grupos provinciales y municipales, tengan el listado y la caracterización de los ubicados en su territorio , para que puedan darle una continuidad a la formación de directivos desde que estén en sus estudios de pregrado.**

- **El director de cada Sede Universitaria Municipal es el máximo responsable del control de los jóvenes que integran la prerreserva especial pedagógica y debe valorar sistemáticamente junto con el director municipal, el jefe de cuadro, los directores de centros, jefes de enseñanzas, profesores tutores, dirigentes de la FEU y la UJC, el desarrollo alcanzado por cada compañero y sus perspectivas, su actitud y aptitud y proyección frente a las tareas que le asignen, así como su ubicación actual o futura a fin de que todos puedan mantenerse dentro del movimiento.**

Estudiosos del tema han dado tratamiento a diferentes aristas del problema. Es así que en la Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación de Rodolfo Bencomo Cabrera (2004), Jefe de Cuadro del MINED, propone un sistema de actividades a desarrollar por las estructuras municipales dirigidas a perfeccionar la preparación y superación sistemática de la prerreserva especial pedagógica.

Por su parte, Julio Garriga Martínez (2002), del ISP Capitán Silverio Blanco Núñez en su Tesis de opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación, aplica acciones para solucionar los problemas que se presentan en la dirección educacional en el trabajo práctico con la prerreserva especial pedagógica.

María de las Mercedes Calderón Mora (2007), profesora auxiliar del ISP Capitán Silverio Blanco Núñez, en su Tesis en opción al grado

académico de Doctora en Ciencias Pedagógicas presenta una estrategia pedagógica que contribuya a la formación de la capacidad de la prereserva especial pedagógica en las condiciones de la universalización, desarrollada a partir de los fundamentos de la dirección y de las exigencias didácticas que permiten la introducción de la interdisciplinariedad durante los cinco cursos de su formación profesional.

También se analiza la tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación de Rosell Pentón Guevara (2008) de la Dirección Municipal de Educación de Fomento que presenta acciones metodológicas que contribuyen a elevar la formación integral de la prereserva especial pedagógica.

El análisis realizado demuestra la importancia que se le concede a la prereserva especial pedagógica, el Consejo de Dirección del centro de referencia asume la responsabilidad que tiene en su atención y tiene conciencia de las carencias que presenta para cumplir con ese empeño. Existe un potencial de jóvenes con el que se puede trabajar, sin embargo, a pesar de estas posibilidades para realizar la labor, existen dificultades, que no han sido totalmente resueltas, porque no se atiende de forma sistemática y con actividades concretas, desde las características de cada centro la preparación metodológica del consejo de dirección para dirigir acertadamente este proceso que es complejo porque se trata de integrar un sistema de influencias sociales y pedagógicas encaminadas a la formación de este potencial, que debe tener en cuenta las particularidades de la personalidad y

sus intereses, conciliando las cualidades a formar en futuros cuadros de dirección .

Es por ello que se determina el siguiente problema científico:

¿Cómo preparar al Consejo de Dirección del centro Miguel Ruiz Rodríguez en el trabajo con la prereserva especial pedagógica?

Objeto de investigación: proceso de preparación metodológica.

Campo de acción: la preparación metodológica del Consejo de Dirección para la atención a la prereserva especial pedagógica.

Objetivo: aplicar actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección del centro Miguel Ruiz Rodríguez para la atención a la prereserva especial pedagógica.

Preguntas científicas:

1-¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación metodológica del Consejo de Dirección para atender a la prereserva especial pedagógica. ?

2-¿Cuál es el estado actual de preparación del Consejo de Dirección del centro Miguel Ruiz Rodríguez en el trabajo con la prereserva especial pedagógica?

3-¿Qué características deberán tener las actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección del centro

Miguel Ruiz Rodríguez para la atención a la prerreserva especial pedagógica?

4-¿Qué resultados se obtendrán al aplicar las actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección del centro Miguel Ruiz Rodríguez para la atención a la prerreserva especial pedagógica?

Tareas de investigación:

1-Sistematización de las concepciones teóricas que sustentan las actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección del centro Miguel Ruiz Rodríguez en la atención a la prerreserva especial pedagógica.

2-Diagnóstico del estado actual que presenta la preparación metodológica del Consejo de Dirección del centro Miguel Ruiz Rodríguez en la atención a la prerreserva especial pedagógica.

3-Fundamentación y elaboración de las actividades para la preparación metodológicas del Consejo de Dirección del centro Miguel Ruiz Rodríguez en la atención a la prerreserva especial pedagógica.

4- Aplicación de las actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección del centro Miguel Ruiz Rodríguez en la atención a la prerreserva especial pedagógica.

5-Evaluación de los resultados de la aplicación de las actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección del centro Miguel Ruiz Rodríguez en la atención a la prerreserva especial pedagógica mediante el análisis cuantitativo y cualitativo.

Durante el desarrollo de la investigación se emplearon diversos métodos teniendo en cuenta los niveles de conocimiento científico.

Métodos del nivel Teórico:

Análisis y síntesis: para determinar el problema científico fue necesario desarrollar todo un proceso de análisis de las dificultades, revisión bibliográfica, consultas e integrarlas para llegar a conclusiones. De igual forma al elaborar las actividades metodológicas se organizan teniendo en cuenta objetivos, momento de aplicación, se fue repitiendo el proceso hasta sintetizarlo en un todo.

Histórico y lógico: se empleó en el estudio de la evolución al tratamiento que se le ha dado a través del tiempo a la prerreserva especial pedagógica, en la etapa después del triunfo Revolucionario hasta la actual.

Inducción y deducción: se evidencia en la aplicación del diagnóstico donde se estudia el fenómeno en cuestión, se analizan cada uno de los instrumentos que se aplican de forma individual y se van integrando en las regularidades a trabajar y viceversa.

Enfoque de sistema: las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los miembros del Consejo de Dirección, están elaboradas de forma gradual donde necesariamente se relacionan entre sí, permite organizar las actividades a partir de la determinación

de sus componentes y el establecimiento de nuevas relaciones para conformar una nueva cualidad.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: en el análisis realizado se destacan propiedades relaciones e insuficiencias permitiendo obtener regularidades y concretar en actividades metodológicas la preparación de la estructura que debe llevar a vías de hechos acciones concretas.

Métodos del nivel Empírico:

Revisión de documentos: se revisan documentos que tratan sobre el tema actas del Consejo de Dirección y Colectivos de Ciclo, sistema de trabajo, para recoger la información necesaria del estado del problema.

Entrevista: se aplica a los miembros del Consejo de Dirección para recoger la información necesaria con el objetivo de constatar la preparación para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica y la disposición para la realización de las actividades, tanto de forma individual como grupal.

Observación: encaminada a comprobar cómo el Consejo de Dirección planifica, controla y ejecuta el trabajo con la prerreserva especial pedagógica.

Pre-experimento: fue utilizado teniendo en cuenta sus tres fases:

- **Fase diagnóstica**: se realiza una detallada revisión bibliográfica, se elaboran y aplican instrumentos.
- **Fase formativa**: se elaboran y aplican las actividades metodológicas al Consejo de Dirección para trabajar con la prerreserva especial pedagógica.
- **Fase de control**: se aplican nuevamente los instrumentos y se comparan los resultados para comprobar la efectividad de las actividades metodológicas realizadas.

Método Estadístico o Matemático: se emplea para procesar los datos obtenidos en la aplicación de los diferentes instrumentos, establecer relaciones, regularidades e ir reajustando y evaluando el trabajo.

Población y muestra: la población formada por los Consejos de Dirección de 4 escuelas urbanas, con 14 miembros y la muestra seleccionada de forma intencional, constituida por el Consejo de Dirección del centro Miguel Ruiz Rodríguez, porque es el centro de referencia, que son 4. El director y el jefe de segundo ciclo son de nueva promoción. Constituye el 21,4% de la población. 2 son Máster y los otros 2 matriculados en la Maestría en Ciencias de la Educación en su primera edición. Deben atender a 8 estudiantes pertenecientes a la prerreserva especial pedagógica. Los 4 conocen la responsabilidad que tienen en la atención a la prerreserva especial pedagógica pero presentan dificultades en el dominio de los documentos que norman el trabajo, así como en su planificación y aplicación de forma coordinada y diferenciadora.

Variable independiente: **actividades metodológicas.**

Caracterización de la variable independiente:

Las actividades están dirigidas a la preparación metodológica del Consejo de Dirección del centro de referencia Miguel Ruiz Rodríguez para la atención a la prerreserva especial pedagógica.

Ellas se estructuran, teniendo en cuenta el objetivo, como expresión conciente del motivo. Compuesta por acciones, a su vez, las acciones transcurren^{oo} ^{oooo} a través de las operaciones (González Maura, V., 2001:96). Cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución Ministerial 119/ 2008 para el trabajo metodológico en las instituciones escolares, partiendo de dotar a esta estructura de conocimientos teóricos y prácticos que les permitan desarrollar un eficiente trabajo. Estas actividades tienen relaciones de subordinación interna entre ellas.

Se tiene en cuenta en su concepción los 5 componentes esenciales de la preparación de los cuadros: política, técnica y profesional, económica, de dirección y para la defensa, partiendo del diagnóstico y ajustándolas a las características de este personal.

Tendrán un carácter diferenciador y se aplicarán de forma sistémica y sistemática.

Variable dependiente: **nivel de preparación del Consejo de Dirección.**

En cuanto a la preparación del Consejo de Dirección se parte del conocimiento que tienen para desarrollar eficientemente su labor como cuadros de dirección en el Centro de Referencia de la Educación Primaria, así como del dominio que tienen de la política educacional, específicamente en lo que al trabajo con la prerreserva especial pedagógica se refiere en el marco de la microuniversidad.

Se concibe el trabajo atendiendo a la planificación y ejecución de las actividades para la atención a estos jóvenes de forma diferenciadora y tienen en cuenta en su concepción, la aplicación consecuente que permita el logro de los objetivos propuestos.

He ahí la importancia de la preparación metodológica del Consejo de Dirección para garantizar la continuidad de la labor educacional materializado en el empeño de formar adecuadamente a la prerreserva especial pedagógica que en un futuro serán reservas y cuadros educacionales.

Por lo que se define: “La incorporación de los estudiantes como prerreserva especial pedagógica constituye un acto consciente por parte de ellos, demostrativo de la actitud y disposición para asumir cualquier tarea que les plantee la Revolución (...) y desempeñarse como cuadro educacional donde resulte necesario, pero ello requiere de una adecuada dirección por parte de la institución y de las organizaciones juveniles”

(MINED,

2000: 1).

A continuación las dimensiones e indicadores que se han tenido en cuenta:

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
1. Preparación del Consejo de Dirección para la atención a la prerreserva especial pedagógica	1.Cognitiva	<p>1.1 Conocimientos y experiencia de los miembros del Consejo de Dirección para desarrollar con eficiencia su labor.</p> <p>1.2 Conocimiento de la política educacional para la atención a la prerreserva especial pedagógica</p>
	2.Procedimental	<p>2.1 Saber planificar actividades para la atención a la prerreserva especial pedagógica.</p> <p>2.2 Aplicación de las actividades planificadas para la atención a la prerreserva especial pedagógica.</p>

Novedad científica: por la forma en que se presentan las actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección. Tiene en

cuenta las características de la educación primaria y las necesidades del Consejo de Dirección para la atención a la prereserva especial pedagógica en las condiciones de la escuela como microuniversidad.

Contribución Científica: las actividades se caracterizan por atender los componentes a desarrollar en la prereserva especial pedagógica como futuros cuadros educacionales. Tiene en cuenta el diagnóstico por cumplir con el carácter personalizado y diferenciador y se desarrolla en el marco del sistema de trabajo del centro, sin tener que crear otros espacios. Permite el intercambio y enriquecimiento sistemático favoreciendo el desarrollo de los directivos que lo ejecutan y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Aporte práctico: está dado en la adecuación de las vías de trabajo metodológico, con el contenido que se necesita para la preparación del Consejo de Dirección del centro de referencia, en el trabajo con la prereserva especial pedagógica. Puede ser aplicada en las condiciones actuales a otras escuelas primarias del municipio. Se pone a disposición de la Dirección Municipal de Educación y la Sede Pedagógica un documento que contiene las actividades que pueden realizarse.

Estructura de la tesis:

El informe se estructura en dos capítulos; en el primero, se reflejan elementos teóricos que fundamentan la preparación metodológica del Consejo de Dirección para la atención a la prereserva especial pedagógica. En el segundo capítulo se exponen los resultados del

diagnóstico de la realidad estudiada, las actividades diseñadas, así como los resultados alcanzados con la aplicación de las actividades. Contempla además las conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

CAPÍTULO 1: CONCEPCIONES TEÓRICAS NECESARIAS SOBRE LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE CENTRO Y EL TRABAJO CON LA PRERRESERVA ESPECIAL PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

1.1 Importancia del director de escuela. Su papel en el trabajo metodológico.

**”... El arte de inspirar las ideas en la cabeza de otro,
de disponerlo según su capacidad,**

de dirigirlos bien, es un arte más raro de lo que se piensa... ”

José Agustín Caballero

Al relacionar lo expresado anteriormente con la función del director de escuela, podrá apreciarse, cuán difícil y necesaria es su labor. El que logre cumplirla con éxito será el modelo a seguir en cualquier lugar y época.

A través de todos los tiempos se ha concedido mucha importancia a la labor del director, los estudios realizados así lo demuestran.

Con independencia de la naturaleza de la función asignada a la institución, ya sea de la producción o los servicios, estas se distinguen por un rasgo común: en ella se lleva a cabo un proceso de dirección, cuya finalidad es el cumplimiento de sus fines y objetivos. Para ello se disponen de recursos, de un plan de acción y métodos, así como líderes, gerentes o directores que tienen la responsabilidad básica de conducir y ayudar a otras personas a lograr los objetivos.

” La elevación de la calidad de la educación lleva implícito el perfeccionamiento de su dirección, fundamentalmente a nivel de la escuela, por ser en ella donde se materializa la formación de la nueva generación en correspondencia con las exigencias de la sociedad”.
(González Álvarez, J. N. et. al., 1988: 334)

En el caso particular de esta, este proceso de dirección asume características especiales, por el hecho de lograr su finalidad, se interactúa con el ser humano en una doble condición: como recurso del proceso (alumnos, docentes, padres entre otros) y como resultado producto logrado (aprendizaje de los alumnos, conocimientos, normas

comportamiento, valores). El producto logrado constituye la expresión del cumplimiento del fin y los objetivos de la institución.

Sin embargo, cada actividad que se lleva a cabo en la escuela, sólo constituye un componente de todo el sistema que se organiza para dar cumplimiento al fin y los objetivos del nivel, por ello se requiere de un proceso de dirección integrador, que conduzca con eficiencia la acción de todos los factores de la institución. Esa misión la sume el director de la escuela, con el apoyo que le brinda su estructura, los órganos de dirección y la participación activa de todo el colectivo de alumnos, trabajadores, familia y comunidad, cada uno de los cuales cumplen funciones y tienen objetivos parciales a lograr, vinculados al fin y objetivo.

El director es el representante del Ministerio de Educación en la escuela y tiene la misión de conducir la concreción de la política educacional, en correspondencia con las condiciones económicas, políticas y sociales de su comunidad para lograr el cumplimiento del fin y los objetivos de la escuela primaria, con ajustes, a las particularidades de las edades de los alumnos y empleando con eficiencia el potencial técnico del que se dispone.

Las transformaciones educativas que se llevan a cabo exigen cambios en la preparación del Consejo de Dirección; en ellas están las fortalezas con las que cuenta la escuela para dar respuesta a los problemas y contradicciones actuales y promover las transformaciones en busca de la calidad educativa, donde el director es el guía, es el centro del proceso.

El Comandante en Jefe Fidel Castro (1972) en el acto de clausura del II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas expresó: ...“realizar una verdadera revolución en nuestra educación, significa, además, un vuelco en todo el trabajo en la dirección educacional lo que incluye la revolución en los métodos, técnicas y procedimientos empleados de

manera que nuestro trabajo se corresponda con las necesidades crecientes de una revolución socialista”.

Este planteamiento tiene una vigencia extraordinaria, pues en la actualidad es imprescindible la renovación de métodos, técnicas y procedimientos, de manera, que se corresponda con el desarrollo creciente de las nuevas tecnologías y la preparación integral de los consejos de dirección para asumir los retos que exigen las transformaciones en el nuevo modelo de escuela cubana. Este modelo tiene en cuenta el trabajo con los jóvenes como futuros cuadros educacionales.

La labor del director de la escuela es compleja, requiere de una alta preparación, es de incuestionable importancia, ya que entre sus responsabilidades fundamentales tiene la tarea de preparar a sus subordinados. Tiene que ser ejemplo, es al mismo tiempo maestro, educador, organizador del colectivo docente, investigador, debe mostrar preocupación, sensibilidad y atención a sus subordinados prepararlos para formar futuros cuadros de dirección desde la inagotable cantera que es la base.

“El director como centro del Consejo de Dirección tiene entre sus funciones conocer cuales son los objetivos que la escuela debe alcanzar, determinar qué debe hacerse para lograrlos (planifica), crea las condiciones para que el plan se cumpla (organiza), orienta y motiva a todos sus subordinados para que ejecuten las tareas que les ha asignado(manda), prepara y supera los cuadros para que realicen eficientemente sus tareas y se desarrolle (forma cuadros) y comprueba el funcionamiento de todo el sistema (controla)”. (Ibídem: 346)

La autora del trabajo, considera fundamental este planteamiento porque el director de la escuela tiene entre sus deberes, conocer a profundidad el diagnóstico de su claustro, planificar una adecuada orientación de las actividades, dar el apoyo oportuno y

necesario, asegurar las condiciones organizativas de las tareas, garantizar la ejecución coordinada e integral de todos los elementos y factores que intervienen en el proceso de dirección y lograr que los propósitos de todos ellos, estén orientados al cumplimiento de los objetivos de la escuela como sistema.

Los cuadros principales de cada territorio aplican métodos y estilos de dirección que garantizan la integración de los Institutos Superiores Pedagógicos con las Direcciones Provinciales de Educación, a partir del desarrollo de sistema de trabajo que le permita dirigir el trabajo metodológico y jerarquizar el mismo, la preparación de todos los educadores y la calidad con que estos dirigen el proceso pedagógico.

El trabajo metodológico contribuye a elevar la efectividad del proceso pedagógico, en todos los tipos y niveles de educación.

Para fortalecer y sistematizar el trabajo metodológico en los centros educacionales y en los niveles de dirección de los municipios, provincias y nación, es necesario establecer las normas que permitan a los cuadros principales de cada nivel de dirección planificar, ejecutar, controlar y evaluar sus resultados.

La investigación tiene como eje central la Resolución Ministerial 119 del 2008 por ser la que norma y rige la preparación del claustro y plantear diferentes vías de trabajo metodológico para lograr la conducción eficiente del proceso pedagógico y responder a los objetivos priorizados del MINED.

Para desarrollar con eficiencia la preparación del docente, se utilizan vías de trabajo metodológico que conducen el proceso pedagógico. El Consejo de Dirección en el

cumplimiento de la política educacional del país, instrumenta su correcta adecuación, potenciando siempre el trabajo de dirección colectivista y desarrolladora.

Esta Resolución Ministerial establece el Reglamento del trabajo Metodológico del Ministerio de Educación (2008:2) y define trabajo metodológico: “como el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación política – ideológica, pedagógica – metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docentes - metodológica y científico – metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico”.

También plantea que, toda actividad metodológica está encaminada a:

- **Elevar la calidad del trabajo educativo y del proceso pedagógico mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional para que todos los educandos se formen integralmente.**
- **Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática de todos los dirigentes, metodólogos integrantes, docentes graduados y en formación, así como los técnicos.**
- **Perfeccionar el desempeño profesional creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal.**

Es necesario cumplir con los niveles organizativos funcionales para el trabajo metodológico en la escuela mediante el Consejo Técnico, Colectivo de ciclo, Preparación de la asignatura, entre otros. Sus formas fundamentales son:

Las Reuniones metodológicas: constituyen una importante vía de trabajo en todos los niveles de dirección para el asesoramiento directo y la demostración práctica del tratamiento metodológico, que requiere un asunto dado. Por su carácter colectivo, promueven la discusión y el intercambio de criterios y experiencias con respecto a problemas tales como, el desarrollo de planes y programas de estudios, el comportamiento del sistema de evaluación, la utilización de textos, medios y equipos y el análisis de métodos, procedimientos y formas de trabajo que propicien elevar la eficiencia de la labor educacional.

Dada la importancia, que tiene esta vía de trabajo metodológico, tiene que garantizarse su correcta preparación en función del objetivo eminentemente metodológico que le corresponde cumplir; igualmente, es imprescindible propiciar la activa participación del personal docente y, fundamentalmente, de los dirigentes, quienes tendrán la responsabilidad, no solo de garantizar la organización y desarrollo de la actividad en cuestión, sino de ejecutarla directamente.

Clases metodológicas: permiten presentar, explicar y valorar el tratamiento metodológico de una unidad del programa, en su totalidad o parcialmente, con vistas a preparar los objetivos, métodos, procedimientos, medios de enseñanza y evaluación del aprendizaje, que se utilizará en el desarrollo de los contenidos seleccionados (conocimientos, habilidades, valores y normas de relación con el mundo), que permitan vincular la asignatura o conjunto de ellas a los principales problemas de la vida social. La tarea esencial consiste en analizar y aplicar con los maestros en colectivo, las formas más adecuadas, que se pueden emplear para lograr una buena calidad en el proceso pedagógico.

La finalidad de la clase metodológica es definir la concepción y enfoque científico que debe dársele a una unidad o tema del programa, orientar el sistema de clases, así como los métodos y procedimientos más recomendables para el desarrollo de las clases, establecer los vínculos interdisciplinarios entre diversos contenidos, destacar los contenidos que pueden presentar mayores dificultades para la comprensión de los alumnos en función del diagnóstico elaborado, definir los medios convenientes como soporte material de los métodos a utilizar, orientar las distintas formas de evaluación del aprendizaje a aplicar, siempre teniendo en cuenta el papel protagónico, que juega el alumno en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La preparación de la clase metodológica es una fase esencial a tener en cuenta, y debe estructurarse sobre la base del programa de la asignatura. No se realiza sobre un contenido tomado festinadamente, sino que se seleccionan las unidades más complejas, que requieren mayor cuidado y vigor en su preparación, o que puedan ofrecer dificultades para la apropiación de conocimientos, habilidades, así como la interiorización de los valores que deben desarrollarse, a partir de un trabajo más interdisciplinario y cohesionado.

La clase metodológica puede tratar de una unidad completa o una parte de ella, lo esencial es ilustrar con ejemplos los momentos o las partes fundamentales de algunas de las clases del sistema que se está analizando, donde se sugieren los mejores métodos, procedimientos y otros aspectos dentro del tratamiento metodológico correspondiente. Las líneas fundamentales del tratamiento metodológico se llevan a las clases metodológicas como proposiciones con una fundamentación pedagógica, que son enriquecidas, a partir de la discusión colectiva y la toma de posición del que dirige la actividad.

En ella se explican detalladamente la necesidad de los métodos y procedimientos seleccionados (por qué estos y no otros), cómo aplicarlos y las ventajas que reporta el uso de los mismos para alcanzar los objetivos propuestos, por qué se proponen los medios

seleccionados, en qué momento utilizarlos y cómo hacerlo adecuadamente.

De la misma manera, se deberán fundamentar las formas y tipos de evaluación a utilizar teniendo en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje se produzca productivamente.

Los jefes de ciclo deben realizar una preparación previa con suficiente antelación. Después de la clase se debe realizar un intercambio profundo, analizar cada una de las cuestiones propuestas, pedir aclaraciones y elaborar de manera colectiva aquellas cuestiones, que constituirán modos de actuación profesional que elevarán la efectividad del trabajo docente-educativo, en la preparación del claustro y de los más jóvenes.

Clases demostrativas: se seleccionan del sistema de clases analizadas en la clase metodológica, donde se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas hechas ante un grupo de alumnos.

Tienen como objetivo ejemplificar de forma concreta todas las recomendaciones planteadas, teniendo en cuenta la complejidad e importancia de dicha clase.

Entre los requisitos a tener en cuenta, está el que se desarrolle con suficiente antelación a la realización de esa clase por todos los maestros y en un horario en que puedan participar la mayoría.

Al ser el asunto de la clase uno de los más complejos de la unidad, exige una preparación y análisis cuidadoso de todos los aspectos y acuerdos tomados en la clase metodológica que le precedió.

En toda la preparación y desarrollo de las clases demostrativas deben evidenciarse habilidades en la planificación de la misma sobre la base de las dimensiones e indicadores para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Al concluir la clase de carácter demostrativo, el jefe de ciclo destacará los aspectos fundamentales que responden a los objetivos trazados.

Clase abierta: esta modalidad es un control colectivo de los docentes de un ciclo a uno de sus miembros durante el horario oficial de los estudiantes. Está orientada a generalizar las experiencias más significativas, y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico del ciclo.

Al realizar la observación de la clase, el colectivo orienta sus acciones al objetivo, que se propuso comprobar en el sistema de trabajo metodológico y que han sido atendidos en las reuniones metodológicas y clases metodológicas.

En el análisis y discusión de la clase abierta, se valora el cumplimiento de cada una de las partes fundamentales, las valoraciones en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales generalizaciones. Esta es una magnífica oportunidad para el análisis de las funciones educativas, que se cumplen en la clase y para la generalización de las experiencias que se aplican en la producción textual.

Preparación de la asignatura: se traduce, fundamentalmente, en la preparación del sistema de clases de toda la asignatura o de parte de ella, lo cual conlleva un trabajo previo de autopreparación, y la valoración colectiva posterior, de la planificación de los elementos esenciales, que permitan el cumplimiento de los objetivos del programa, los específicos de unidades, sistema de clases y de cada actividad docente, la determinación de los elementos básicos del contenido a abordar en cada clase, el tipo de clase, los métodos y medios fundamentales a emplear, el sistema de tareas y la orientación del trabajo independiente y la evaluación, determinando la dosificación del tiempo por unidades, con el objetivo de que el docente elabore su plan de clases, por escrito, bien preparado y con la antelación suficiente.

Taller metodológico: esta vía es muy importante su carácter diferenciador es el tipo de trabajo docente- metodológico, que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los docentes presentan experiencias relacionadas con el tema.

El taller, ya sea como forma de organización o como procedimiento de un proceso pedagógico, contribuye al desarrollo de habilidades para:

- Cooperar con los compañeros en la búsqueda colectiva de soluciones, estimulando así las capacidades creadoras y la camaradería.
- Ayudar al crecimiento emocional y la adaptación a nuevas y diferentes situaciones que la vida plantea.
- Identificarnos con las necesidades ajenas y valorar el aporte de cada individuo con el bien máspreciado.
- Localizar, procurar y comunicar información.
- Vincular la teoría con la práctica y la vivencia con la conciencia.

Visita de ayuda metodológica: es la actividad que se realiza a los docentes que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consultas o despachos.

Control a clases: tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y calidad de la clase o actividades que imparte. Para esta actividad se utilizarán las guías de observación a clases y actividades docentes que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los objetivos y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos de los programas y el seguimiento al diagnóstico de sus educando. El resultado el control se evalúa en aspectos positivos, deficiencias que se presentan y no se otorga calificación.

En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo metodológico y la preparación de los docentes, destacando y estimulando a aquellos con resultados relevantes.

Como se aprecia el director juega un papel fundamental en el desarrollo del trabajo metodológico en la escuela. A él corresponde, preparar a su Consejo de Dirección y junto a él a la comunidad pedagógica que atiende.

Una eficiente organización escolar permitirá desarrollar el trabajo para la preparación de los docentes, con prioridad a los que están en formación. Los docentes jóvenes constituyen un objetivo básico en el trabajo. Ellos son la cantera inagotable en la formación de los cuadros.

Che, paradigma de revolucionario, teorizó sobre el trabajo de los cuadros y lo demostró en toda su magnitud. Sus postulados se consideran válidos para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica. Él sentenció: ...”Para lograrlo hay que empezar por el principio selectivo en la masa, es allí donde hay que buscar, en las personalidades nacientes, probadas en el sacrificio o que empiezan a mostrar sus inquietudes. Lo esencial es aprovechar todas las oportunidades que hay para desarrollarlas al máximo, para educarlo, para sacar de su personalidad el mayor provecho y convertirlo en el valor mas útil de la nación.” (Guevara de la Serna, E. 1966:137)

Es por ello, que es fundamental atender de forma directa a la prerreserva especial pedagógica en el marco de la microuniversidad cumpliendo las indicaciones analizadas anteriormente.

1.2 La atención a la prerreserva especial pedagógica en el marco de la microuniversidad.

“No ser sólo productores de artículos y de materia prima,

sino también productores de hombres.”

Ernesto Che Guevara

Citado por Ángel Arcos Bergnes (2007:263)

El panorama mundial ha estado caracterizado en las últimas décadas por un proceso acelerado de cambios que se manifiestan en todos los ámbitos del acontecer político, social, científico y cultural de manera tal que la educación, el conocimiento y la información desempeñan cada vez más un papel central en el desarrollo social.

El fenómeno de la globalización, sustentado en el desarrollo impetuoso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, lleva a una conciencia cada vez mayor del importante papel de la educación en el desarrollo socioeconómico de los países y se afianza cada vez más el concepto permanente a lo largo de toda la vida.

En este escenario se desarrolla un amplio debate acerca de la función de la educación superior en la sociedad actual, la que como institución se enfrenta hoy a grandes desafíos relacionados con su modernización, la adaptación a la universidad a las actuales exigencias sociales, su papel en el desarrollo de la cultura y su apoyo al sistema educativo en su conjunto.

El sistema educativo cubano no ha estado ajeno a estas influencias, es por ello que en la década de los noventa se define un grupo de transformaciones educacionales como respuesta a las necesidades de la realidad socioeconómica del país que llevaba a un estadio superior en el desarrollo de la educación cubana en correspondencia con las tendencias educacionales universales; estas estaban encaminadas a la búsqueda de un perfeccionamiento del sistema educacional con vistas a la solución de las contradicciones unidad – diversidad y masividad – calidad, elementos que caracterizan la educación en la nación en las condiciones del socialismo.

En este contexto, matizado por otros fenómenos que en la esfera de la política nacional e internacional se manifiesta en esos años, cuando en el país, cuyo proyecto social se ha caracterizado siempre por una atención priorizada a la educación, se desarrolla la llamada Tercera Revolución Educacional a partir del papel trascendente conferido a ella como factor determinante en la Batalla de Ideas que libra el pueblo en la defensa de la Revolución, y que tiene como uno de sus pilares fundamentales el desarrollo de una cultura general e integral de la población como plataforma del desarrollo social.

Esta nueva revolución educacional, caracterizada por profundas transformaciones en el ámbito educacional, tiene como una de sus manifestaciones más trascendentales la universalización de la educación superior.

A partir del 2001 empieza a conformarse una etapa cualitativamente nueva de las ideas de la universalización de la educación superior al iniciarse su estructuración con carácter de programa priorizado de la Revolución, con un plan sin precedente en la historia de la educación cubana. El Comandante en Jefe Fidel Castro (2003b) expresó:

“Creo que solo un país como el nuestro donde se amplia la participación del pueblo y en importantes tareas y donde desde el principio se sembró educación y cultura, puede ser posible un programa de esta magnitud”.

El propósito esencial del programa es llevar la universidad a los jóvenes en todos los municipios del país, pues como expresara el Comandante en Jefe Fidel (2003a) en el discurso de clausura del Congreso Internacional de Pedagogía 2003: “En todos los municipios del país se desarrollan escuelas donde se imparten estudios universitarios a jóvenes ya trabajadores, sin necesidad de moverse a las grandes ciudades. Apenas sin darnos cuenta, viejos conceptos acerca de la educación superior han desaparecido”.

La universalización de la universidad ha permitido desarrollar un proceso de formación del profesional de la educación en plena correspondencia con el principio de formación “desde la escuela y para la escuela”, con una influencia positiva en la formación del estudiante ante las exigencias actuales del sistema educativo cubano.

El proceso de universalización implica, por tanto, un nuevo enfoque pedagógico que se caracteriza por el desarrollo del proceso de

formación profesional del futuro profesor en un nuevo entorno educativo de carácter colaborativo, que favorece el aprendizaje del estudiante en forma independiente y permite el desarrollo de una formación profesional asistida de carácter individual a través de una tutoría personal sincrónica.

La implementación de un modelo de tal naturaleza, que rompe los cánones tradicionales de la formación del docente tanto en lo didáctico como en lo organizativo, implica un conjunto de profundas transformaciones en la estructura y organización del proceso en la formación.

La descentralización de la institución universitaria a partir de la distribución de la matrícula en los municipios de residencia de los estudiantes conllevó la creación de una red de sedes municipales con una repercusión directa en la organización de la institución universitaria.

Aparecen en el complejo sistema organizativo de la formación docente universitaria dos componentes institucionales que al menos, en su concepción actual no existían en la formación docente tradicional: la Sede Universitaria Pedagógica Municipal (SUPM) y la Microuniversidad (MU)

Es necesario analizar por su importancia los procesos fundamentales que ocurren en la microuniversidad:

- La entrega pedagógica de los estudiantes.**

- **El vínculo sistemático con las sedes universitarias municipales.**
- **El diseño de las actividades que realizan los estudiantes en la escuela.**
- **La preparación política - ideológica.**
- **La atención al trabajo de la FEU.**
- **La atención a la prerreserva especial pedagógica, entre otras.**

La dirección integrada para buscar la calidad presupone aunar voluntades y organizar esfuerzos y acciones metodológicas en cuanto a:

- Precisión de las acciones comunes en función de las prioridades de trabajo para el desarrollo educacional del territorio.
- Precisión de las relaciones estructuras de trabajo conjunto.
- Elaboración del sistema de trabajo integrado.
- Precisión y montaje de las acciones estratégicas para la dirección integrada del territorio, en particular, de las microuniversidades.

La Sede universitaria representa la expresión más manifiesta de la descentralización de la universidad pedagógica desde el punto de vista organizativo, que significa el distanciamiento profesor – estudiante con la consiguiente disminución del carácter presencial de esta relación, y un primer momento de enfrentamiento a la búsqueda de nuevas estrategias didácticas para la formación académica del futuro docente.

La microuniversidad surge a partir del redimensionamiento de la escuela como centro que cumple en el encargo social de la formación general de los niños y jóvenes desde los objetivos de su propia enseñanza, aun centro que, además de esta función social estatal, tiene que cumplir la función de formación profesional del futuro profesor. El desarrollo armónico de esta doble función por su naturaleza y complejidad constituye hoy un gran desafío para la institución escolar.

Lo antes expuesto evidencia claramente las expectativas que existen con respecto al funcionamiento y valor de la escuela como microuniversidad, pero obviamente para que esta condición se logre satisfactoriamente debe existir una relación bilateral cualitativa positiva en tanto está llamada a: “que se convierta en un modelo en su funcionamiento interno, que sea una fuente permanente de motivación para los futuros educadores y que se inserte coherentemente en la concepción pedagógica general en la formación docente”. (Ministerio de Educación, Cuba, 2003: 28).

En este contexto, hay que tenerlo muy en cuenta para el trabajo con la prereserva especial pedagógica, aparece también un nuevo actor o al menos una nueva concepción de este actor: el profesor tutor. En general en la actualidad se considera como rol del profesor tutor el de orientar y facilitar individualmente el aprendizaje, guiando al estudiante en el manejo del material que debe conocer, induciéndolo a la reflexión, crítica y profundización de lo aprendido.

Sin embargo, en las concepciones del sistema educativo cubano sus funciones son más amplias y complejas, por cuanto, además de todo lo anterior, debe conocer y estudiar con profundidad las particularidades de los estudiantes que atienden para contribuir a través de la relación interpersonal con ellos, en su formación como futuros profesionales, no solo en el aspecto intelectual sino también en lo político – ideológico, lo moral y lo ético.

Para ello debe estar en capacidad de cumplir variadas misiones, como:

- Servir de ejemplo de actuación moral y profesional.
- Asesorar al docente en formación en relación con conocimientos teóricos y prácticos que le permitan un correcto y exitoso desempeño de sus funciones en la microuniversidad.
- Promover actividades que favorezcan el reforzamiento de la motivación profesional del docente en formación.

El tutor debe ser un profesor de elevada profesionalidad la que debe sustentarse en una concepción revolucionaria de comprensión del mundo en que vive y en una visión progresista

con respecto a las ciencias pedagógicas que lo lleven a ser capaz de interpretar y argumentar la necesidad de los cambios en la educación y de asumir en consecuencia una actitud de transformación y autoperfeccionamiento personal ante su profesión.

Esta condición le exige una actualización constante en relación con el desarrollo de la pedagogía cubana que le posibilite el dominio de los fundamentos y enfoques de la educación que sustenta los cambios que ocurren en el sistema educativo: la enseñanza desarrolladora, la interdisciplinariedad, el enfoque axiológico de la enseñanza para el desarrollo de los valores, entre otros.

En el cumplimiento eficaz de sus misiones el tutor debe conocer las características del profesor en formación, tanto en lo personal como en lo profesional, sus atributos e insuficiencias, pero también sus potencialidades y posibilidades, a fin de que pueda diseñar una estrategia de la tutoría con los objetivos adecuados y con los niveles de ayuda requeridos.

Las relaciones que mantengan con su estudiante deben caracterizarse por una comunicación dialógica, franca, abierta, de intercambio afectuoso y de búsqueda permanente de la empatía necesaria para cumplir los propósitos formativos, ir desarrollando cualidades necesarias en los futuros cuadros.

Ello implica saber establecer las exigencias pertinentes y lograr valoraciones justas acerca de su persona y su actividad. La influencia educativa que pueda ejercer sobre él dependerá mucho de su objetividad y accionar persuasivo.

En relación con la prerreserva especial pedagógica se impone un enfoque pedagógico que debe tomar en consideración el desarrollo de una actitud responsable ante su proceso de aprendizaje. Esto se debe expresar en la motivación y actitud positiva para la búsqueda de información y para la interacción con los contenidos de su curso mediante la tecnología, desarrollar su juicio crítico y tener la iniciativa de aprender continuamente todo aquello que sea esencial durante el proceso para cumplir con los objetivos formativos declarados.

Ello implica también las experiencias de aprendizaje en grupo con el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo y la discusión de ideas.

La autora de la presente tesis en el estudio cuidadoso que ha realizado sobre la situación de la universalización en la educación superior en el país y uno de sus componentes institucionales: la microuniversidad, comparte el análisis realizado por Achiong Caballero (2007b: 8) teniendo en cuenta el carácter sistémico e integrador de la educación cubana, su particularidad de ser objeto y sujeto de su propia actividad adecuándose a las características específicas en contextos determinados.

En la profundización realizada en la variada bibliografía y en la tesis en opción al grado científico de la Doctora en Ciencias Pedagógicas de María de la Mercedes Calderón Mora (2007:7) del Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez” ha permitido valorar el tratamiento a la prerreserva especial pedagógica en el marco de la microuniversidad en los momentos actuales, la que considera, la autora del trabajo, muy oportuna por corresponderse plenamente con los objetivos propuestos.

La idea esencial es que este proceso de formación profesional de la prerreserva especial pedagógica se enriquece a partir del trabajo integrado del Instituto Superior Pedagógico, la microuniversidad, el tutor y la sede pedagógica.

En los Institutos Superiores Pedagógicos los planes de estudio consideran tres componentes fundamentales: académico, laboral e investigativo. Aunque cada uno tiene sus particularidades y hace su aporte a la formación profesional del estudiante, entre ellos existe un vínculo importante y la relación armónica de los mismos conduce a un resultado exitoso.

Es importante señalar que la formación profesional de la prerreserva especial pedagógica debe ser analizada a partir de la actividad para la que se prepara, teniendo en cuenta su desempeño en la actividad pedagógica profesional y pedagógica profesional de dirección.

En los modelos para los distintos niveles de educación y en particular en los de formación del profesional pedagógico se han precisado, a juicio de la autora, con exactitud por Fernández Escanaverino, M. (2004:47), los requerimientos para el maestro, cualidad indispensable para ser un buen cuadro educacional.

A través de una síntesis generalizadora plantea las exigencias, que entre ellas están:

- Poseer una sólida formación ético-humanista y ser capaz de tener en el centro de su quehacer la educación integral de un número determinado de estudiantes y su atención individual.
- El compromiso con los principios y con la realidad socioeconómica y cultural del entorno donde se desarrollan los educandos
- Que su proyecto educativo alcance dinamismo y amplitud, que abarque la sociedad, favoreciendo el vínculo con la comunidad y sus entidades culturales, económicas y políticas.
- Saber enfrentar los desafíos de la centralización y la descentralización.
- Que se convierta en un investigador de su realidad y le permita comprender las causas de toda manifestación desacertada.
- Poseer una metodología activa de trabajo donde imbrique los componentes conductuales y afectivos e integre en su labor educativa los medios y recursos tecnológicos que se disponen en la escuela.
- Que se enriquezca constantemente con los fundamentos de su ciencia, que le permita un nivel de actualización para estar al nivel de los tiempos y hacia ahí llevar a todos sus educandos.

La atención que recibe el estudiante según el año que cursa del plan de estudio al que se incorporará aquellas acciones que permitan ir preparándolo y evaluándolo como futura reserva de cuadro. Su estructuración debe realizarse de conjunto con las organizaciones estudiantiles, ya que una de las vías de comprobar la incondicionalidad y posibilidades de estos jóvenes es precisamente asumiendo responsabilidades dentro de dichas organizaciones, lo cual puede iniciarse desde las brigadas pedagógicas hasta el nivel de destacamento municipal de la FEU. El marco propicio para ello es la microuniversidad.

Es necesario evaluar sistemáticamente la evolución y los resultados de la actividad de los estudiantes de forma integral, particularmente en el cumplimiento de las responsabilidades que les hayan sido asignadas. Para ello, el director de cada sede

municipal debe valorar sistemáticamente junto con el director municipal, el jefe de cuadro, los directores de las microuniversidades, jefes de enseñanzas, dirigentes de FEU y la UJC el desarrollo alcanzado por cada compañero y sus perspectivas, su actitud, aptitud y proyección frente a las tareas que se le asignen así como la ubicación actual o futura, a fin de que puedan mantenerse dentro del movimiento.

En el quinto año de la carrera se debe brindar una valoración final para determinar la incorporación definitiva a la reserva especial pedagógica precisando, las potencialidades que posee cada uno de sus miembros y las recomendaciones correspondientes para darle seguimiento una vez incorporados a la actividad profesional, así como brindar los criterios que resulten convenientes en el proceso de ubicación de estos graduados, de acuerdo con las indicaciones que se brindan en cada curso escolar por la instancia superior de dirección.

Como se aprecia, está claramente definida la importancia de la microuniversidad en la formación de la prerreserva especial pedagógica.

La prerreserva especial pedagógica debe caracterizarse por el ímpetu juvenil, interés por lo nuevo, por el estudio, por desarrollar cualidades del verdadero revolucionario. A ellos corresponde la misión de validar una de las ideas del Comandante en Jefe cuando expresó: ...” Tienen que ser el ejemplo en el orden cognitivo y actitudinal en el uso de las nuevas tecnologías y en el uso de los programas.” (Castro Ruz, F., 2003a).

Por tal razón es fundamental que el Consejo de Dirección de la microuniversidad los atienda, los prepare de forma sistemática, con un trabajo metodológico serio, coherente ajustado al diagnóstico y con marcado carácter creativo que permita su formación de acuerdo a los intereses de la sociedad socialista cubana que se construye con el esfuerzo de todos.

1.3 El Consejo de Dirección en el proceso de formación de la prerreserva especial pedagógica.

... “el secreto para lograr mayores éxitos está en la capacidad de los cuadros para abarcar de conjunto la complejidad de la situación, establecer prioridades organizar el trabajo, cohesionar las fuerzas, exigir disciplina, educar con el ejemplo, explicar la necesidad de cada tarea, convencer, entusiasmar, levantar el espíritu y movilizar la voluntad de la gente”. (Castro Ruz, R., 1997:4).

Este pensamiento del Comandante Raúl Castro, caracteriza las cualidades que debe tener un cuadro de dirección. De ahí la importancia que se debe prestar a su formación para contribuir con los jóvenes que se trabaja en cada microuniversidad y que forman parte de la prerreserva especial pedagógica.

La prerreserva especial pedagógica, constituye un movimiento político fuerte, formado por jóvenes estudiantes de las carreras pedagógicas, dispuestos a asumir cargos de dirección y que entre los criterios de selección están: la voluntariedad, incondicionalidad ante las tareas asignadas, integridad, entre otras.

Para los estudiantes seleccionados como prerreserva especial pedagógica, un diseño correcto de actividades a desarrollar durante los años en que se desempeñan como maestros en formación, permitirá a directivos y tutores crear las condiciones adecuadas en el orden formativo para que una vez graduado y en las filas de la reserva especial pedagógica, puedan enfrentar una nueva etapa de preparación mas intensa, ya desde un nuevo contexto, el de trabajador, con nuevas responsabilidades, pero obviamente en condiciones mucho mas favorables que les permitirá asumir misiones importantes y complejas dentro del proceso educativo.

Los principios sobre los que se seleccionaron son: voluntariedad e incondicionalidad y será de mucha utilidad a la hora de conformar su estrategia individualizada.

Un aspecto importante durante la etapa de preparación y formación es la caracterización, tanto en el momento inicial de su selección como por el seguimiento en el momento de cumplir determinadas acciones dentro de su desempeño formativo.

Se ve la caracterización como un proceso sistemático y continuo, que permite conocer a la persona en su desempeño, qué elementos tiene, qué le falta, qué debe alcanzar, qué potencialidades tiene para lograrlo, qué debe eliminar, superar, mejorar o modificar,

La formación de las prereserva especial pedagógica es muy importante, porque permite trabajar con los jóvenes futuros reserva especial pedagógica y por extensión con los cuadros. Es en la etapa juvenil, en la que está formándose, completando aún su personalidad, madurando biológica y psicológicamente y eso permite accionar sobre ellos en el orden cognitivo y formativo y lograr capacidades comunicativas, creatividad, en la esfera motivacional, en la toma decisiones, en la habilidad para delegar tareas, flexibilidad, relaciones interpersonales adecuadas, control en lo político e ideológico; la consagración al estudio, al trabajo, la capacidad para el análisis, para enfrentar asuntos polémicos, el dominio del acontecer nacional e internacional, exigencia, entre otras.

En documentos Rectores de la Política de Cuadros del MINED (2000a) se establecen principios aprobados por el Partido Comunista de Cuba (PCC), en el Primer Congreso, enriquecidas y refrendadas en los sucesivos congresos, como resultado de la experiencia acumulada a través de los años.

Es de vital importancia que los Consejos de Dirección en su trabajo sean fieles cumplidores de los mismos y se le den a conocer a los prereservistas.

Entre estos principios están:

- En cada cargo debe estar, en cada momento el cuadro que más capacidades y condiciones tenga para desempeñarlo.
- Sustentar la política de preparación y promociones en el concepto de que: la cantera fundamental esta en el pueblo trabajador.

- Promover como cuadros a personas idóneas de diversas generaciones, hombres y mujeres, blancos, negros y mestizos. Esa justa política, no se puede dejar a la espontaneidad.
- En su labor de formación de cuadro, el partido parte del concepto de que todo el que interviene activamente en la dirección de un colectivo puede tener deficiencias, cometer errores en el trabajo e incurrir en faltas en su vida personal; criticar oportuna y adecuadamente estas con el fin de que sean recogidas, es un elemento indispensable en el proceso de formación.
- Es necesario elaborar un sistema de preparación, recalificación y especialización de los cuadros, que tengan en cuenta: los cambios que implican responsabilidades y las tareas cualitativamente diferentes y métodos de dirección distintos.
- No hubo ni habrá impunidad para los que violen la legalidad y perviertan la función pública.

Se consideran estos fundamentos los principios que rigen la política de cuadro, los mismos son imprescindibles a tener en cuenta en la preparación del Consejo de Dirección, en el proceso de formación de la prerreserva especial pedagógica, desarrollando una política que asegure y trasmita a los jóvenes conocimientos de los cuadros más preparados y de mayor experiencia. Promoverlos con confianza, contribuir a que adquieran conocimientos según las facultades y virtudes personales por medio de la práctica social.

Se reafirma cada vez más la necesidad de preservar la ética como un elemento esencial en la política en Cuba, como conquista de la Revolución, como guía del proceso revolucionario e hilo conductor de la gestión de gobierno.

El precepto martiano “La Patria necesita sacrificios. Es ara y no pedestal. Se la sirve, pero no se la toma para servirse de ella” (Martí Pérez, J. 1992, 2:32) significa usar la autoridad y el poder que el pueblo y la Revolución otorgan y por los cuales debemos responder cada día, como un honor y compromiso para contribuir a la obra colectiva,

que es desarrollar una sociedad socialista en condiciones complejas y adversas, pero sobre sólidas bases, gestadas a lo largo del proceso revolucionario.

Se establece el Decreto Ley 196 para el trabajo con los cuadros. En el se plantea:

- La selección y formación de las reservas es una de las principales tareas del trabajo con los cuadros. Su objetivo es desarrollar el potencial de dirección que garantice: La renovación de la cultura, estilo y técnicas de dirección, y la preparación general y específica, teórica y práctica, indispensable para el desempeño de un nuevo cargo, así como la necesaria continuidad de la dirección.
- El trabajo con la reserva requiere paciencia, cuidado y mucha responsabilidad; es una vía a través de la cual los cuadros muestran su capacidad como formadores en la institución o en entidad, su eficiencia en la gestión de los recursos humanos. Por su importancia este aspecto debe ser evaluado, por lo menos una vez al año en los organismos de dirección y considerado en las evaluaciones individuales de los cuadros. (Ministerio de Justicia, Cuba., 1999).

Lo anteriormente corrobora que el trabajo con la prerreserva especial pedagógica es una de las tareas priorizadas de los cuadros, potenciando la preparación y estimulación de estos jóvenes para el desempeño de futuros cuadros y con estos documentos el Consejo de Dirección tiene que prepararse consecuentemente.

Es importante conocer, estudiar y trabajar con la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas. La preparación y superación de los cuadros deben concebirse a partir del concepto de la integralidad de estos y organizarse como un sistema, contemplando todos los componentes y combinando la formas, los contenidos, los plazos de tiempo, los recursos necesarios

para que esta sea continua, eficiente y específica, dirigidas a las necesidades de cada cuadro y de los planes de desarrollo de cada organismo, territorio o entidad.

Sus componentes principales son:

Preparación política: este es un componente esencial en la superación y preparación de todos los cuadros, que cobra mayor importancia en los momentos actuales en que se recrudece y toman nuevas formas: la guerra ideológica a la que nos enfrentamos. Los cuadros tienen que ser los principales guías y esclarecedores de sus colectivos y deben caracterizarse por su identificación con los principios de nuestra Revolución, por el dominio de los argumentos acerca de las medidas y de las políticas del Partido y del Gobierno, por la profundización en la obra revolucionaria, en las raíces de nuestra ideología marxista – leninista martiana y fidelista.

Es por ello, que para cumplir esta dirección se necesita cumplir con creatividad las tareas que cada año ha venido impulsado el Ministerio de Educación a través del Sistema de Trabajo político ideológico. Los alumnos y el personal docente, estimulan sus opiniones y valoraciones así como despertar ansias de aprender desde una actitud reflexiva con complicitad con la virtud y el cultivo del amor.

Trabajo político ideológico en la escuela en la sociedad más justa de nuestra historia es llegar al corazón de cada uno de nuestros alumnos, maestros, profesores y cuadros de dirección, tomando en cuenta sus necesidades e intereses, características grupales e individuales.

El Sistema de preparación política e ideológica de los alumnos, personal docente y cuadros de dirección, que cuenta con un programa para cada nuevo curso escolar de preparación martiana y marxista-leninista que incluye selección de textos del Apóstol del Che y de Fidel, así como otros temas de estudios que preparan para la Batalla de ideas como parte de la estrategia de elevar la cultura política de cada cuadro de

dirección, de cada trabajador de la educación, de cada docente y de cada estudiante con un mensaje asequible, con un estilo ameno y adaptado a las realidades.

La información diaria de la actualidad nacional e internacional, concretada en primer lugar, en el conocimiento del entorno, de la realidad más cercana así como la del país y del mundo mediante la lectura y comentarios de la prensa escrita, los noticieros de televisión, las mesas redondas y la utilización de los 10 minutos diarios en todos los grupos antes de iniciar el primer turno de clases. Así mismo, el desarrollo de sesiones de análisis y debate con dirigentes institucionales, estudiantiles, profesores y estudiantes en los turnos habilitados para la reflexión y el debate cuyo tiempo se dosifica según el nivel de enseñanza.

Preparación técnica y profesional: esta preparación se tendrá presente por diversas vías e integrarlas a las demás cada cuadro debe prepararse en los principios las técnicas, los requerimientos concretos de su profesión. Dada las complejidades que cada día van adquiriendo la producción y los servicios, la eficiencia y competitividad de los jefes pasan por su profesionalidad, por el dominio que tengan de la rama en que se desenvuelve, por la actualización de sus conocimientos y por las habilidades que tengan para crear e innovar, así como para influir en la preparación técnica y profesional de su colectivo.

Es fundamental tener una sólida preparación en la esfera que se trate. Por tal razón se incluyen en el trabajo cada frente, sus funciones y como constituye una de las actividades fundamentales donde se materialice el cumplimiento objetivo de los planes y programas a cumplir. Es necesario por parte del Consejo de Dirección el dominio también de métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz, el desarrollo de habilidades, la concreción de los programas directores para la preparación de esta cantera juvenil.

Otra vía la constituye la superación técnica que brinda la propia escuela, así como cualquier opción incluida, la autodidacta que contribuye a la preparación técnica y

profesional de los cuadros. Es necesario que el Consejo de Dirección atiende de forma diferenciada a cada prerreservista y que esta línea lo atiende como corresponde.

Preparación económica: es una necesidad vital para todos los cuadros poseer conocimientos fundamentales acerca de la situación actual de la economía cubana, los argumentos sobre las causas y los efectos de las medidas que se adoptan en el campo así como el control y el análisis económico que determinen la eficiencia, la productividad, y el cumplimiento de los planes económicos.

Aquí es necesario que en el Consejo de Dirección participe en su preparación y garantice la elaboración, aprobación y posterior ejecución de los planes de la economía, conozca el presupuesto, el estudio de la Resolución Económica V Congreso del PCC y su aplicación en el centro, así como el conocimiento de los documentos económicos que se llevan, participar en los controles que se realicen en el área económica, por que es fundamental en cada proceso el soporte que permite su cumplimiento. También es fundamental el sentido ha tener sobre el ahorro, la eficiencia, la austeridad en la ejecución del presupuesto y lo contextualizado y vinculados a los impactos que al escolar en este orden afecta. Todo ello de forma concreta y con carácter desarrollador.

Preparación de dirección: es necesario preparar a nuestros cuadros en el empleo del enorme arsenal de herramientas, técnicas y métodos que las ciencias de la dirección moderna ha desarrollado en el mundo en los últimos años, para ellos se requiere identificar lo que necesita cada cuadro o equipo de dirección y dotarlos gradualmente de los conocimientos y habilidades para dirigir según su preparación, nivel, jerarquía y actividad a la que se dedica.

No puede faltar la atención que debe brindarse al trabajo participativo y en equipo, la comunicación, la capacidad de solucionar conflictos, tomar decisiones, estilos de dirección, para encabezar el trabajo dirigido a la formación de valores y a la aplicación consecuente de los preceptos y el código de ética de los cuadros del Estado Cubano.

Todo este trabajo tiene que realizarse mediante la asimilación crítica que falta ajustarse a las modernas técnicas de dirección, cada vez más creciente.

El Consejo de Dirección tiene que demostrar la planificación del trabajo del centro, elaborar el plan operativo, el control interno y qué se debe llevar, desarrollar un punto o Consejo de Dirección, planificar la rotación por el puesto de trabajo al lado del jefe y facilitar la toma de decisiones.

Estudiar a profundidad el Reglamento Ramal para el trabajo con los cuadros del MINED: donde se debe abordar los problemas con un enfoque democrático surgido de las propias concepciones para contribuir a la formación de las bases de la Escuela Cubana de Dirección.

Corresponde al Consejo de Dirección como máxima autoridad posibilitar que estas actividades se realicen de manera correcta que permita mejorar los resultados del trabajo de forma sistémica y sistemática para que surta el efecto deseado.

Las visitas a clases, los despachos, las comprobaciones de conocimientos, el análisis de las evaluaciones, entre otras, son vías que tiene el Consejo de Dirección para conocer cómo van asimilando las habilidades que les permitan buscar por sí mismos los conocimientos.

Preparación para la defensa: está dirigida al estudio y aplicación de la Ley de Defensa Nacional, a la asimilación de las nuevas concepciones sobre la defensa, al conocimiento de la composición y el carácter de cómo se puede actuar en su radio de acción en el dominio de las medidas de la Defensa Civil. Con este fin se deben dirigir los esfuerzos a la preparación individual y en el equipo de dirección.

No puede perdonarse que no se trabaje la Constitución de la República por lo que la preparación de los cuadros en la defensa está encaminada al paso de la economía en tiempo de paz y en tiempo de guerra, al conocimiento de la composición y el carácter de

las acciones del enemigo, la participación activa y consciente en los días de la defensa y ejercicio de preparación militar.

Estar muy actualizado y contribuir a desarrollar condiciones sobre la preparación de los cuadros en esta dirección para con el ejemplo personal y la participación en las diferentes tareas ampliar su perfil y el sentido de responsabilidad que se requiere.

Como se aprecia el Consejo de Dirección necesita tener una preparación adecuada que contribuya a la formación correcta de la prereserva especial pedagógica. En ellos está el futuro de la Patria la continuidad de la Revolución que es paradigma de lo que puede hacer un pueblo en materia de educación y en la construcción de su propio desarrollo.

CAPÍTULO 2: ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN PARA LA ATENCIÓN A LA PRERRESERVA ESPECIAL PEDAGÓGICA. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INICIAL Y FINAL.

2.1 Caracterización de la muestra. Razones para el trabajo.

La elevación de la calidad de la educación lleva implícito el perfeccionamiento de su dirección fundamentalmente la preparación del Consejo de Dirección de la escuela, por ser en ella donde se materializa la formación de la nueva generación en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

La preparación del consejo de dirección es una imperiosa necesidad pues corresponde formar y dirigir a los recursos humanos que desarrollarán el proceso docente educativo. Entre los recursos humanos a formar se encuentra la prereserva especial pedagógica, cantera de los futuros cuadros.

Cada actividad que se realiza en la escuela constituye un componente del sistema que se organiza en la misma, por ello se requiere de un proceso de dirección que conduzca con eficiencia la acción de todos los factores de la escuela, con el apoyo que le brinda la estructura y los órganos técnicos y de dirección.

El tratamiento del tema propicia una mayor comprensión de los problemas generales y específicos que supone la dirección de la escuela en su preparación para el trabajo con la prereserva especial pedagógica.

En el caso que se analiza, la muestra se corresponde con la estructura de dirección del centro Miguel Ruiz, que es de referencia de la Educación Primaria en el municipio. Está constituido por el director, un vicedirector, una jefa de 1er ciclo y una jefa del 2do ciclo. Los cuatro tienen como promedio 20 años de experiencia como docentes y las edades oscilan entre 37 y 45 años.

El director, vicedirector y la jefa de 2do ciclo se inician en el cargo, aunque tienen experiencia de dirección; la jefa de 1er ciclo tiene 12 cursos en el cargo. De los 4; dos son profesores instructores y dos profesores asistentes a tiempo parcial en la Sede Pedagógica.

De los 4; 2 son Master en Ciencias de la Educación y los otros 2 son matrícula en su primera edición. Los problemas científicos que abordan: 3 referidos a aprendizaje y 1 a la preparación de los

maestros en formación. Es el centro de primaria de mayor claustro y matrícula en el municipio.

Por las características que tienen como estructura de dirección y por la misión que les corresponde como centro de referencia es que se decide seleccionar esta muestra que garantiza la continuidad del trabajo y la multiplicación a otros centros del territorio, por la importancia de la problemática abordada: el trabajo con la prerreserva especial pedagógica.

Es importante la preparación de la estructura de dirección, para poder incidir en los tutores y en los demás factores importantes en el trabajo con la prerreserva especial pedagógica en el modelo de escuela primaria y como microuniversidad.

2.2 Aplicación de instrumentos. Análisis de diagnóstico inicial.

Esta posición de partida es indispensable en la preparación del consejo de dirección para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica y plantea exigencias al diagnóstico que debe realizarse.

Además del conocimiento de la situación del problema por la experiencia y estudio de documentos normativos y del análisis de la situación del centro, desarrollo de los órganos técnicos y de dirección y demás actividades, donde se constató que existen dificultades, según indicadores previstos en la guía para la revisión de documentos, **(Anexo 1)**, se hace necesario precisar la preparación para enfrentar el trabajo por lo que se aplican otros instrumentos.

I.- Entrevista Individual a cada miembro del Consejo de Dirección. (Anexo 2)

Se aplica la entrevista individual a cada miembro del consejo de dirección con el objetivo de conocer qué representación tienen sobre el trabajo con la prerreserva especial pedagógica y la disposición para la tarea.

Se dedicó un espacio para conocer datos personales generales y poder completar su caracterización

Al contestar la pregunta 1, referida a si le gusta el trabajo que realizan, los 4 contestaron que sí, para un 100%; la pregunta 2, de igual forma, los 4 coinciden que es muy importante el trabajo con la prerreserva especial pedagógica y saben argumentar, para un 100%.

Al responder la pregunta 3, los 4 tienen dominio de las prerreservas que tienen bajo su cargo, para un 100%. En la 4, referida a las características que poseen, los 4 lo dominan, para un 100%.

En la pregunta 5, sobre los componentes para el trabajo a desarrollar; 1 miembro hace mención a 1 componente, para un 25%, los 3 restantes no logran enumerar ninguno, para un 75%.

Al realizar la pregunta 6, sobre los documentos esenciales que norman el trabajo, se constata que los 4, desconocen algunos documentos fundamentales para el trabajo y en ocasiones cuando los mencionan no conocen su contenido, para un 100%.

En las preguntas relacionadas con las vías de trabajo que utilizan para la preparación de la prerreserva especial pedagógica, los 4 solamente se refieren a lo relacionado con la preparación política ideológica, en sus diferentes manifestaciones, las demás vías de trabajo, no las refieren, para un 100%.

Los 4 coinciden en que les falta el conocimiento sobre algunos elementos teóricos que norman el trabajo con la prerreserva especial pedagógica, solicitan diferentes

actividades que propicien su preparación para poder desarrollar el mismo para un 100%.

En el análisis de este instrumento se llegó a la conclusión de que los 4 miembros de la estructura de dirección les gusta y sienten deseos de desarrollar la labor.

Dominan las características de sus prerreservas especiales pedagógicas, comprenden la importancia y necesidad del trabajo, así como su preparación. Le conceden gran importancia a la labor de los tutores, reconocen que no le habían brindado la atención que requiere este objetivo y lo habían trabajado de manera formal.

II. Entrevista Grupal al Consejo de Dirección.(Anexo 3)

Se aplica una entrevista al consejo de dirección para determinar como funciona la estructura de dirección para desarrollar el trabajo con la prerreserva especial pedagógica a través de los órganos de dirección y técnicos, así como en el sistema de trabajo.

En la pregunta 1 referida a enumerar los documentos para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica de la escuela primaria, los 4 no logran hacer alusión a ninguno, para un 100%.

No se tiene concebido en el plan temático del consejo de dirección, ni en los demás órganos el tratamiento a cómo enfrentar y desarrollar el trabajo con la prerreserva especial pedagógica, para un 100%.

En todos los casos, el trabajo de los tutores está dirigido al componente laboral, para un 100%. Los demás componentes no se tienen en cuenta su tratamiento, como se debe.

No se aprovechan las posibilidades que brinda la visita de ayuda metodológica, preparación de la asignatura y colectivo de ciclo como vía para preparar a la prereserva especial pedagógica.

Según los análisis realizados los directivos no tienen en cuenta todas las potencialidades del centro y la comunidad para el trabajo con la prereserva especial pedagógica.

III.- Observación en el desarrollo de las entrevistas. (Anexo 4)

Durante el desarrollo de las entrevistas se procedió a la observación con el objetivo de comprobar si asumían la preparación para desarrollar el trabajo con la prereserva especial pedagógica.

Los 4 participan en el intercambio y valoran la importancia de su preparación, situación favorable para el proceso que se desarrollaría con ellos, para un 100%.

Se aprecia poco dominio del tema en cuanto a los fundamentos teóricos para el trabajo con la prereserva especial pedagógica, en un 100%.

Los 4 dan un tratamiento formal al trabajo para un 100% y no lo trabajaban de forma sistemática. No se aprovechan todas las potencialidades que le ofrece la comunidad para la labor a desarrollar.

Los 4 tienen una clara percepción sobre la urgencia de trabajar en la preparación desde la microuniversidad, para un 100%.

Después de realizar el análisis de los instrumentos aplicados se diagnosticó que:

- Los 4 miembros del consejo de dirección del centro de referencia Miguel Ruiz asumen la preparación para el trabajo con la prereserva especial pedagógica, para un 100%.

- Para ello: 2 tenían, condiciones favorables, para un 50% y 2 se iniciarían en el trabajo para un 50%.
- Se constató en los 4 que no se trabaja como se necesita de forma sistemática, coherente, diferenciadora, desde la escuela primaria: 2 trabajan en un nivel medio, para un 50% y 2 en un nivel bajo para un 50%.
- Los 4 plantean la necesidad de la preparación para el trabajo con la prereserva especial pedagógica a partir de actividades precisas que ayuden a su desempeño, para un 100%.

2.3 Fundamentación teórica de las actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección para la atención a la prereserva especial pedagógica.

La dirección de la escuela, se define, como el proceso de organización, desarrollo, control y evaluación del proceso pedagógico en la institución, que tiene en cuenta el estado inicial del resultado del trabajo y de los recursos de que se dispone, todo ello para lograr los objetivos propuestos.

La dirección educacional tiene que ser científica, por tanto, encierra la utilización del método dialéctico – materialista en el análisis de los fenómenos, se concibe como proceso y resultado en interrelación dialéctica con otros y con su contexto.

Para dirigir este proceso hay que prepararse, más si se tiene en cuenta que se pretende garantizar la continuidad de la obra educacional, preparando consecuentemente a los futuros cuadros.

En la nueva concepción de la escuela como microuniversidad se concibe la atención a la prerreserva especial pedagógica, se escoge la actividad para la preparación metodológica del Consejo de Dirección del centro de referencia de la Educación Primaria como modesto aporte de significación práctica.

El concepto de actividad ha evolucionado en el transcurso del tiempo y es así que para ilustrar se toman criterios seleccionados, para establecer regularidades:

Según Galperin, “(...) la actividad está formada por los componentes estructurales y funcionales”. (Galperin, 1983: 48).

Raquel Bermúdez y Lorenzo M. Pérez Martín (2004:64-69), hacen referencia a Leontiev: a la concepción de la actividad como un aspecto medular, en la teoría cultural desarrollada en la que deja claro que es en la actividad, donde se forman y desarrolla los procesos psíquicos y las cualidades de la personalidad. La actividad esta conformada por dos componentes los intencionales y los procesales.

Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos, que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad el término actividad no es exclusivo de la Psicología como tampoco es el de personalidad. Por ello se impone la caracterización de la actividad de la personalidad desde el punto de vista psicológico.

Otros autores como José Carlos Pérez González, José C. González Cano e Ireida Pérez Fernández, (2007:273) abordan el concepto actividad, expresando que toda actividad se caracteriza por estar dirigida hacia un objetivo que en su concepción sistémica, representa el resultado anticipado de la actividad pero que además posee un motivo que impulsa al alumno a alcanzar el objetivo propuesto como resultado de la actividad. Así la actividad tiene tres componentes fundamentales: las acciones, operaciones y las conclusiones.

Las cuestiones referidas anteriormente condicionan la presencia de los siguientes elementos en la conformación de las actividades.

Viviana González Maura y otros autores (2001: 91), precisan que la actividad son “aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la vida. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la relación sujeto – objeto, gracia a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción.

Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal y su objetivo del objeto y a su vez pueda producirse la objetivación de la regulación psíquica de la actividad, esta implícita su objetivo para cada una de las actividades que se realiza y tiene un sentido distinto.

Estas representaciones anticipadas constituyen objetivos concientes y un proceso encaminado a la obtención de los mismos que se denomina acción. Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad, es decir si la acción es un proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin conciente.

Esas vías, procedimientos, modos, formas mediante los cuales la acción transcurre en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones.

Por lo tanto, si la actividad existe a través de acciones, esta a su vez se sustenta en la operación. En resumen, el curso general de la actividad que constituye la vida humana está formado por actividades específicas de acuerdo al motivo que las induce. Criterio que comparte la autora de la presente investigación por considerar que es la de mayor acierto y se corresponden con la estructura de las actividades diseñadas.

Las actividades concebidas y aplicadas se estructuran teniendo en cuenta como acción, la determinación de lo que se va a realizar y las operaciones, los pasos para la ejecución de las mismas. Entre ellas existe una estrecha relación y se subordinan al objetivo planteado que a su vez responde a las necesidades diagnosticadas y a los objetivos generales propuestos.

A continuación se presentan las actividades:

Actividades metodológicas para el trabajo con la prereserva especial pedagógica en el Centro Miguel Ruiz.

Actividad No 1.

Preparación teórica al Consejo de Dirección para el trabajo con la prereserva especial pedagógica.

Objetivo: Analizar los fundamentos teóricos que sirven de sustento para el trabajo con la prereserva especial pedagógica.

Acción: Reunión metodológica.

Operaciones:

- La reunión metodológica se estructura en dos partes: una primera, referida al análisis de la situación actual en el contexto internacional, regional, en Cuba; como se ve afectada la dirección educacional, específicamente la dirección de la escuela. Por tal razón, la necesidad de la preparación de esta estructura de dirección y cómo se impone formar el relevo de los cuadros: sus reservas y la prereserva especial pedagógica.
- Se reparten tarjetas que contienen los diferentes conceptos de: cuadro, reservas de cuadro, prereserva especial pedagógica, preparación, consejo de dirección, se desarrolla un debate, llegando a la conclusión de la importancia de la preparación del Consejo de Dirección para formar adecuadamente a la reserva y en su particularidad la prereserva especial pedagógica.
- Se centra el análisis en las limitaciones de la preparación para dirigir acertadamente este proceso y se invita a analizar los documentos que contiene el trabajo, enunciando el objetivo propuesto.

Segunda parte:

- Se presentan diferentes documentos que establecen cómo realizar el trabajo propuesto:
 1. Documentos Rectores de la Política de Cuadros. MINED, 2000.
 2. La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. Colectivo de autores, MINED, 2003.
 3. Carta Circular 12/2002, sobre la atención a la prerreserva y reserva especial pedagógica en el marco de la municipalización de las universidades.

- A continuación se analiza el contenido de cada documento.

I) Documentos Rectores de la Política de Cuadros. Contiene:

- a) Principios que sustenta la Política de Cuadros. (Febrero/2000).
- b) Código de Ética de los Cuadros del estado cubano. (17/Julio/1996).
- c) Decreto de Ley 196. (15/10/1999).
- d) Lineamientos e Indicadores del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros para la instrumentación, ejecución y control de la aplicación de la política de Cuadros en los Órganos, Organismos y Entidades del Estado y del Gobierno. (23/3/2000 – Acuerdo 3670).
- e) Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas.
- f) Reglamento Ramal para el trabajo con los cuadros. (19/4/2000).

Principios que sustenta la política de cuadros:

El contenido que se atiende en este documento expresa los principios aprobados por el Partido Comunista de Cuba en su Primer Congreso, enriquecidos y refrendados en los sucesivos congresos como resultado de la experiencia acumulada en estos años.

Son diez principios que rigen la política de cuadros:

1. En cada cargo debe estar, en cada momento, el cuadro que más capacidades y condiciones tenga para desempeñarlo.
2. El Partido educa a nuestro pueblo en la íntima convicción de que un cargo rector es una honrosa misión de servicio a la causa socialista, que se desempeña mientras se mantengan las condiciones y posibilidades para ello.
3. Sustenta la política de preparación y promociones en el concepto de que: la cantera fundamental está en el pueblo trabajador.
4. Mientras más amplio sea el círculo de candidatos entre los cuales seleccionemos a los cuadros en mejores condiciones estaremos de promover a los más capaces.
5. Promover como cuadros a personas idóneas de las diversas generaciones, hombres y mujeres, blancos, negros y mestizos. Esa justa política, no se puede dejar a la espontaneidad.
6. En su labor de formación de cuadros, el partido por el concepto de que todo el que interviene activamente en la dirección de un colectivo puede tener deficiencias, cometer errores en el trabajo e incurrir en faltas en su vida personal; criticar oportuna y adecuadamente estos con el fin de que sean corregidos, es un elemento indispensable en el proceso de formación.

7. Es necesario partir de principios correctos de evaluación. Los fundamentales son:

- Valorar a los cuadros principalmente por los resultados objetivos y resultados de su trabajo.
- Por la conciencia y responsabilidad que demuestren en el desempeño de sus funciones.
- Por el grado de madurez política, el nivel ideológico de enfoque clasista que manifiesta al enfrentar los problemas.

8. Es necesario elaborar un sistema de preparación, recalificación y especialización de los cuadros, que tenga en cuenta los cambios que implican responsabilidades y tareas cualitativamente diferentes y métodos de dirección distintos.

9. No puede haber brecha entre nuestros dirigentes y el pueblo. Observar los métodos y estilos de trabajo de los cuadros, la sistemática comunicación e identificación con las masas, elementos esenciales para garantizar la unidad de acción y la fortaleza del poder revolucionario.

10. No hubo ni habrá impunidad para los que violen la legalidad y perviertan la función pública.

- Realizar el análisis de cómo proceder con cada uno de ellos.

b) Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano:

Este documento del 17 de julio de 1996 formula valores y principios sustentados por la Revolución que adquieren hoy mayor relevancia. Responde posiciones marxistas leninistas y en síntesis con la mas avanzada tradición nacional.

Se plantean 27 preceptos, con la explicación de cada uno contenidos en las páginas de la 8 a la 14.

c) Decreto de Ley 196/15 octubre/1999 su estructura está constituida: por 3 por cuantos y 1 por tanto: Introducción del Decreto de Ley, 4 capítulos, 58 artículos, disposiciones especiales y disposiciones finales.

Los 4 capítulos se refieren a:

Capítulo I: Disposiciones generales (Artículo del 1 al 9).

Capítulo II: De los cuadros y reservas (Artículo de la 10 a la 36).

Capítulo III: De la Ética de los Cuadros del Estado (Artículo de la 37 a la 45).

Capítulo IV: Régimen disciplinario (Artículo de la 46 a la 58).

d) Lineamientos e indicadores del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros para la instrumentación, ejecución y control de la aplicación de la política de cuadros en los órganos, organismos y entidades del gobierno. (29 de marzo del 2000, acuerdo nº 3670).

Contiene 3 indicadores referidos a la actualización del trabajo, a tenor de lo dispuesto en el Decreto de Ley 196, cómo orientar y asesorar la implementación de estos lineamientos y al estudio para garantizar su adecuado conocimiento y aplicación.

Presenta una introducción, a continuación se plantean los objetivos estratégicos para lograr la consciente y previsoras aplicación de la política de cuadros, que son 3, con sus precisiones.

A continuación:

Lineamientos e indicaciones, estructurados en lo que corresponde a:

- Comisiones de cuadros.
- Objetivos y funciones.

- Principios y normas.
- Clasificación y nomenclatura de cargo.
- De los cuadros y su reservas.
- Evaluación- Código de Ética.
- Preparación y superación.
- Atención y estimulación
- Medidas disciplinarias.

Información sobre los cuadros y terminan con las disposiciones finales. Cada aspecto tiene las precisiones correspondientes. Entre estas se plantea: “La selección y formación de la reserva es una de las principales tareas del trabajo con los cuadros. Su objetivo es desarrollar el potencial de dirección que garantice: la renovación de la cultura, estilo y técnicas de dirección, y la preparación general y específica, teórica y práctica, indispensable para el desempeño de un nuevo cargo así como la necesaria continuidad de la dirección”. Ellos son aplicables al trabajo con la prerreserva especial pedagógica.

e) Estrategia Nacional de preparación y superación de los cuadros del estado y del gobierno y sus reservas.

Se estructura en principios y componentes principales: preparación política, preparación técnica y profesional, preparación económica, preparación en dirección y preparación para la defensa. Presenta las formas de preparación y superación, sectores y segmentos priorizados temáticas y ejecución de la estrategia.

Por su importancia se dedicará un espacio al trabajo con la presente estrategia por lo que se propone que sea de estudio individual por cada uno de los miembros de la estructura de dirección.

f) Reglamento Ramal para el trabajo con los Cuadros del Ministerio de Educación (19/4/2000).

Contiene 5 capítulos y 77 artículos.

1. Disposiciones generales (artículos de la 1 a la 12).
2. De los cuadros y su reservas (artículos de la 13 a la 63).
3. De la Ética de los Cuadros del Estado (artículo de la 64 a la 67).
4. Régimen disciplinario (artículo del 66 y 67).
5. Información sobre los cuadros (artículo del 68 al 77).

Disposiciones especiales y finales. También tiene tres anexos:

1. Nomenclatura de cargo del MINED.
2. Cargo facultados para promover movimientos de cuadros.
3. Requisitos para ocupar cargos de cuadros docentes.

En el artículo 31, correspondiente al capítulo 2, en sus incisos b, c y d; explica con claridad sobre la prerreserva especial pedagógica. Todos estos documentos, son de vital importancia y junto con los que se analizan a continuación constituyen los fundamentos básicos para el trabajo por lo que debe ser de estudio y consulta constante para su aplicación, según característica y diagnóstico.

II) La escuela como microuniversidad en la formación integral en los estudiantes de carreras Pedagógicas.

Es necesario contextualizar el modelo de escuela primaria, sus funciones, objetivos, importancia de los directivos y su preparación sistemática.

- En el análisis de este documento, se pudiera contestar las siguientes interrogantes:

-¿Qué papel juega la escuela, en esta nueva dimensión como microuniversidad?

-¿Qué características tienen los jóvenes maestros que laboran en ellas?

-¿Cuál es la importancia del tutor en la formación de estos maestros?

-¿Qué importancia tiene la entrega pedagógica?

-¿Cómo proceder con los integrantes de la prereserva especial pedagógica?

A través de la explicación en el Power Point, los directivos se darán cuenta de la importancia que reviste la labor en la escuela y desde la escuela, se irán dando respuestas a las interrogantes planteadas. Se insistirá en la preparación del tutor que atiende a la prereserva especial pedagógica.

III) Carta Circular 12-2002. Atención a la prereserva especial pedagógica en el marco de la municipalización de las universidades.

Se dirige el análisis de esta carta Circular, como complemento del documento anterior mediante la lluvia de ideas, las interrogantes del Consejo de Dirección, irán precisando los elementos fundamentales del documento. Después de haber analizado cada uno, se puede ir haciendo colectivamente varias conclusiones:

- 1. Los fundamentos teóricos para el trabajo con la prereserva especial pedagógica están contenidos, en sus elementos fundamentales, en los documentos estudiados.**
- 2. Es de vital importancia en el Modelo de la Escuela Primaria, insertar los principios de la microuniversidad de manera integradora, para atender sistemáticamente la prereserva especial pedagógica, concediéndole extraordinaria importancia al tutor.**

- 3. El Consejo de Dirección es el órgano por excelencia en el trabajo con la prerreserva especial pedagógica, por lo que su preparación y estudio constante es de incalculable valor.**

Para concluir se valorará la calidad de esta preparación, la participación de la estructura de dirección y se indicará profundizar en el estudio de “ Documentos rectores de la política de cuadros”, el tema: “Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros y sus Reservas”. Condición previa para el desarrollo de la próxima actividad.

Nota: como es lógico la reunión metodológica se desarrolla para dotar al Consejo de Dirección de los fundamentos teóricos necesarios y lograr el debate.

Aparecen bien detallados cada documento para mostrar, en esencia, su contenido.

Actividad No 2.

Preparación del Consejo de Dirección en el análisis metodológico de la “Estrategia Nacional de preparación y superación de los cuadros y sus reservas”

Objetivo: Analizar los presupuestos metodológicos de la Estrategia Nacional de preparación y superación de los cuadros y sus reservas.

Acción: Taller metodológico sobre la “Estrategia Nacional de preparación y superación de los cuadros y sus reservas” para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica.

Operaciones:

En esta sesión de trabajo se presenta el material: “Documentos Rectores de la Política de cuadros” y a través de la técnica: “Lluvia de Ideas” se recuerdan los documentos que contienen; sus objetivos, ya tratados en la Reunión Metodológica anterior a esta actividad:

- **A continuación se precisa y profundiza en el estudio de la “Estrategia Nacional de preparación y superación de los cuadros y sus reservas” como se acordó anteriormente en la reunión metodológica desarrollada.**

Se presenta el citado documento y a través de las siguientes preguntas, se hace el análisis del mismo:

¿Qué objetivos persigue?

¿Cuáles son las orientaciones fundamentales a cumplir con el control de los recursos que cuenta nuestro país?

En materia de los cuadros y sus reservas qué necesidades tiene nuestro país desde el punto de vista de su preparación.

¿Por qué la preparación y superación es un proceso sistemático y continuo?

- **Posteriormente se analizan los principios (Pág. 59-60) para ello se les da a cada miembro del Consejo de Dirección una tarjeta con un principio para su valoración. Se realiza un debate.**

- **A continuación se caracterizan los componentes principales, presentados en un cartel:**
 - 1. Preparación Política (pág 60)**
 - 2. Preparación Técnica y Profesional (pág 61)**
 - 3. Preparación Económica (pág 61-62)**
 - 4. Preparación en Dirección (pág 62-63)**
 - 5. Preparación para la Defensa (pág 63)**

Según se caracteriza, se pondrán ejemplos de qué temáticas se pondrían en cada caso, según el diagnóstico que se tiene de la prerreserva especial pedagógica. Se insiste en la importancia de profundizar en el diagnóstico de la prerreserva especial pedagógica del centro y para ello, cada miembro, selecciona uno para perfeccionar el diagnóstico ya elaborado. Se les invita a participar en la próxima sesión de preparación donde se demostrará con un plan de desarrollo individual, cómo proceder. Cada uno traerá el suyo.

Actividad No 3

“El Plan de Desarrollo Individual. Sus potencialidades”

Objetivo: Demostrar cómo elaborar el Plan de Desarrollo Individual de una prerreserva especial pedagógica, según su diagnóstico.

Acción: Taller científico metodológico.

Operaciones:

I. Se inicia esta sesión de trabajo con la presentación del texto clásico del Guerrillero Heroico: “El socialismo y el hombre en Cuba”, Se

destaca cómo se define el ideal de hombre necesario a formar en el siglo XXI. Entre las definiciones, intercambiar, con estas:

- **“El camino es largo y desconocido en parte; conocemos nuestras limitaciones. Haremos al hombre del siglo XXI; nosotros mismos” (Guevara de la Serna, E. 1993:15)**
- **“La arcilla fundamental de nuestra obra es la juventud en ellas depositamos nuestras esperanzas y las preparamos para tomar de nuestras manos la bandera.” (Ibídem: 32)**

Luego del intercambio, se aprecia que para formar a esa juventud, sobre todo como futuros cuadros, hay que pensar bien, ser cuidadosos y analizar sus características, por ello es fundamental el diagnóstico.

II- Se analizan algunos diagnósticos: sus potencialidades y carencias y se presenta el de: Lizandra León León, para analizar su plan de desarrollo individual previamente elaborado. Entre las potencialidades de esta prerreserva especial pedagógica, se destacan sus características personales: responsable, laboriosa, estudiosa.

Las funciones que desarrolla actualmente: Presidenta de la FEU, atiende un grupo de 5^{to} grado, está en el 4^{to} año de la licenciatura en Educación Primaria, se destaca muy bien tanto en el componente laboral como en el académico e investigativo. Su tutora es Msc y Jefa de ciclo del centro.

III- Partiendo de estas premisas, se presenta su plan de desarrollo individual, para ser valorado y enriquecido entre todos, demostrando el proceder. Se insiste en cómo el componente político-ideológico se valora y dá tratamiento de forma sistemática en cada actividad desarrollada.

PLAN DE DESARROLLO INDIVIDUAL DE LIZANDRA LEÓN LEÓN.

MICROUNIVERSIDAD: MIGUEL RUIZ RODRÍGUEZ.

Preparación Técnica y profesional			
No	Tareas	Fecha cumplimiento	Vías de control
1	Análisis y estudio de los programas y orientaciones metodológicas de las asignaturas priorizadas del segundo ciclo: Lengua Española. Matemática. Historia. Ciencias Naturales.	noviembre 2007 diciembre 2007 enero 2008 febrero 2008	Despachos y visitas a clases
2	Estudiar para presentar en la preparación metodológica el algoritmo de trabajo en solución la de problemas en el segundo ciclo de la Educación Primaria quinto grado.	marzo/2009	A través de una actividad metodológica.
3	Estudio de las asignaturas del curriculum correspondiente al 4to año de la Licenciatura en Primaria, con resultados satisfactorios.	Primer módulo (nov.) Segundo Módulo (marzo) Tercer módulo (junio)	Entrevistas a la alumna y al Consejo de Dirección. Intercambio con la Sede Pedagógica
4	Desarrollo del trabajo de curso sobre "Tareas de aprendizaje para el desarrollo de habilidades en la escritura de números hasta 10 000": <ul style="list-style-type: none"> • Estudio bibliográfico sobre el tema. • Elaboración del diseño teórico y metodológico. • Elaboración y aplicación de instrumentos. 	ene /marzo/ 07 mar /abril /07 abril/ mayo/07 sept/ marzo/08	Despacho, Entrevista, visita a clases.

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y aplicación de las actividades. • Aplicación de instrumentos. Constatación final. • Ejercicio de Pre-defensa. • Elaboración informe final. • Defensa. 	marzo/ abril /08 abril/08 abril /mayo/08 junio/08	Tribunal en Sede Pedagógica.
--	--	--	------------------------------

Preparación Económica

1	Estudio de los artículos sobre la situación actual de la economía cubana.	1ra quinc de abril /08	Despacho
2	Análisis y ajuste del presupuesto escolar para el año 2009 en Consejo de Dirección,	enero /09	Participación en C/D
3	Participar en los controles del área económica al lado del jefe: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo SNC 9/09. • Revisión del Registro de Entrada y Salida de los Trabajadores, 	sept /oct/09	Visitas

Preparación en Dirección

1	Estudio de documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos Priorizados .RM 118/08 • Trabajo Metodológico: RM 119/08. • Evaluación Profesor: RM 435/89 	octubre/09	Despacho
4	Participar en el desarrollo del punto del Consejo de Dirección referido a: Resultados de las comprobaciones de conocimientos de Lengua Española en su aula. Causas de las dificultades, proyecciones de trabajo.	noviembre/09	C/D

Preparación para la Defensa

1	Participación en los días de la defensa y ejercicios de preparación militar. (concentrado militar)	Según plan de estudio. En diferentes módulos.	Visita.
2	Planificar y desarrollar una acampada a un lugar histórico con sus alumnos. (Cementerio de los mártires. Manaca Ranzola)	Octubre (Jornada Camilo/ Che)	Intercambio con sus alumnos.

IV – Después de haber presentado el Plan de desarrollo individual, se debate sobre:

- **Componentes.**
- **Tareas a realizar.**
- **Dosificación cuidadosa y con fechas ajustadas para la preparación de la prerreserva especial pedagógica seleccionada.**

Se insiste en:

- **Importancia del diagnóstico.**
- **Seguimiento y control del plan, así como el cumplimiento de los plazos establecidos.**
- **Formas de control y se acuerda a cada miembro de la estructura que seleccione uno de los planes elaborados, lo actualice con todo lo analizado y lo prepare para presentarlo en un taller en la próxima sesión de preparación.**

Se concluye con el pensamiento de Fidel... “ la misión más importante de todas, aparte de dirigir allí y ayudar a los muchachos, aparte de

dominar la metodología para instruir, tienen que adquirir la ciencia de educar, o el arte y la ciencia, porque es una mezcla: el arte, la ciencia y la ética necesaria para educar...”

(Castro Ruz,

F.:2001:3)

Actividad No 4

“Taller metodológico sobre la preparación de la prerreserva especial pedagógica”.

Objetivo: Intercambiar sobre las experiencias alcanzadas en la atención a la prerreserva especial pedagógica, precisando en el Plan de Desarrollo Individual para los integrantes de la prerreserva especial pedagógica.

Acción: Taller metodológico entre los miembros del Consejo de Dirección de las escuelas primarias del Consejo Popular Norte.

Operaciones:

1) Se parte de los fundamentos teóricos imprescindibles para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica en el contexto cubano actual, específicamente en el municipio, valorando hasta la estructura del Consejo Popular.

2) Posteriormente, el director del Centro de Referencia, dirigirá esta parte y presentará los planes de desarrollo individual de su centro,

auxiliado de los demás miembros, explicando cada uno de los componentes que lo integran.

3) Cada director, previamente preparado, intercambia como se organiza, planifica y desarrolla, desde sus funciones el tratamiento de este tema, explicando el Plan de Desarrollo Individual, que lleva.

4) Se desarrolla el debate, partiendo de las experiencias que cada uno trae, se determinan regularidades y se concluye de conjunto, cómo proceder para instrumentar de forma más dinámica el trabajo en su centro.

5) Se toma como acuerdo demostrar, cómo planificar el trabajo en los órganos técnicos y de dirección y sistema de trabajo en el Centro de Referencia. Se hace extensiva la invitación a los directores del Consejo Popular.

Actividad No 5

“Visita de ayuda metodológica para la planificación de las tareas a ejecutar en la atención a la prerreserva especial pedagógica”.

Objetivo: Demostrar el papel que desempeña la planificación del trabajo para la realización de los órganos técnicos y de dirección en la atención a la prerreserva especial pedagógica en la escuela.

Acción: Visita de ayuda metodológica para comprobar la planificación del trabajo para la realización de los órganos técnicos y de dirección en la atención a la prerreserva especial pedagógica.

Operaciones:

1. Reunión previa con la estructura de dirección para valorar el sistema de trabajo propuesto para la etapa. Análisis del plan de trabajo del centro, tareas provinciales, municipales y las del centro con sus adecuaciones.
2. Intercambio sobre la ubicación en fecha y hora del Consejo de Dirección, Consejo Técnico, Reunión de los Ciclos, Preparación Metodológica y Preparación de la Asignatura. Valorar posibles imprecisiones, realizar los ajustes correspondientes. Tener en cuenta la secuencia en forma de sistema.
3. Análisis del Plan Temático sobre los aspectos necesarios a tratar, según etapa, ubicación en el orden del día del Consejo de Dirección y demás órganos técnicos.
4. Intercambio con los demás directores del Consejo Popular Norte. Ubicación final según características de cada centro.

Actividad No 6

“El desarrollo de los órganos técnicos y de dirección”

Objetivo: Comprobar a través del desarrollo del Consejo de Dirección cómo se implementa la atención a la prerreserva especial pedagógica.

Acción: Visita de ayuda metodológica al Consejo de Dirección.

Operaciones:

1. Se inicia controlando la asistencia de los participantes y se da lectura al orden del día.
2. Después de chequeados los acuerdos se continúa con los aspectos previstos, según plan temático.

3. Se analiza el punto referido a cómo controlar en las visitas a clases la preparación técnica profesional de la prereserva especial pedagógica.
4. Se analiza lo que corresponde orientar y controlar a las prereservas especiales pedagógicas que cada uno atiende, según plan de desarrollo individual.
5. Se hacen precisiones, teniendo en cuenta las direcciones de trabajo, objetivos priorizados para el curso escolar y situación específica de la escuela, según etapa del curso.
6. Se proyecta cómo dar tratamiento en el consejo técnico al cumplimiento del programa y la comprobación de conocimientos de los alumnos, así cómo integrar el trabajo extracurricular, de curso o de diploma, según corresponda, en el desarrollo de las clases (se toma acuerdo.)
7. Se orienta el tratamiento más preciso en el colectivo de ciclo y preparación de la asignatura (se toma acuerdo).
8. Se acuerda realizar visitas de ayuda metodológica a clases para apreciar el desempeño profesional y el cumplimiento del plan de desarrollo individual de los prereservistas.

Actividad No 7

“Visita de ayuda metodológica a clases”

Objetivo: Comprobar el cumplimiento de las acciones previstas a desarrollar para la atención a la prereserva especial pedagógica.

Acción: Visita de ayuda metodológica a clases.

Operaciones:

1. Se hace un estudio preliminar conjunto con los miembros del Consejo de Dirección sobre las tareas asignadas en la preparación técnica profesional de la prereserva especial pedagógica, según su diagnóstico y plan de desarrollo individual.
2. Se visitan clases teniendo en cuenta las asignaturas priorizadas y la guía de observación, previa preparación con la estructura, atendiendo a lo incluido en el plan de desarrollo individual.
3. Se valora en el desarrollo de la visita cómo se atienden los componentes del plan de desarrollo individual de manera integradora.
4. Luego de realizada las visitas y tener una muestra confiable, se intercambia con el Consejo de Dirección, se señalan regularidades y se proyectan las visitas futuras.

Actividad No 8

“Taller Científico - Metodológico sobre el trabajo con la prereserva especial pedagógica en la escuela”.

Objetivo: Discutir los resultados de la tesis de maestría de Rosell Pentón Guevara: “Acciones metodológicas para el trabajo con la prereserva especial pedagógica desde la microuniversidad” para generalizarla en el centro.

Acción: Taller Científico – Metodológico.

Operaciones:

1. Se iniciará el taller con un debate, basado en las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué objetivos tiene el movimiento de la prereserva especial pedagógica?

- Contribuye la universalización de la universidad a este propósito. ¿Por qué?
- ¿Qué corresponde a la microuniversidad, a la Sede Pedagógica y a la Dirección Municipal de Educación?
- La integración para atender a este movimiento es fundamental. ¿Por qué?
- ¿Qué acciones ha realizado el Consejo de Dirección para preparar a sus prerreservas especiales pedagógicas? Intercambiar

2. Exponen sus experiencias.

3. Se presenta la tesis de maestría. “Acciones metodológicas para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica desde la microuniversidad”

4. Luego de la presentación, se procede a analizar las acciones desarrolladas en este trabajo y se propician el debate, la reflexión.

5. ¿Está el centro en condiciones de introducir los resultados de esta investigación?

6. Se toman los acuerdos correspondientes por etapas y responsables.

7. Se concluye presentando las posibles temáticas a trabajar mediante la investigación por parte de los diplomantes y maestrantes del centro, previamente seleccionados y proponiendo la fecha para desarrollar un taller de generalización posteriormente.

Actividad No 9

“Balance del trabajo con la prerreserva especial pedagógica”.

Objetivo: Valorar como ha sido el comportamiento del trabajo; qué logros, dificultades y proyecciones para la próxima etapa.

Acción: Elaboración del informe final sobre el trabajo desarrollado para la preparación del próximo curso escolar.

Operaciones:

1. Se analiza el plan de preparación metodológica, partiendo del diagnóstico y objetivos propuestos, así como el cumplimiento de cada tarea en las etapas correspondientes significando logros dificultades y sus causas.
2. Se estudia de forma valorativa los planes de desarrollo individual de cada prerreserva, así como su inserción en los órganos técnicos y de dirección, en el sistema de trabajo desarrollado.
3. Se determinan los logros, precisando los indicadores correspondientes. De igual forma se precisarán las dificultades con sus causas.
4. Se intercambia este análisis con el director de la sede pedagógica, precisando hasta donde llegó cada uno y cuál es el desarrollo alcanzado.
5. Se elaboran las acciones a desarrollar para su presentación y concreción en las reuniones preparatorias del próximo curso escolar.

Actividad No 10

“Estrategia de trabajo para el curso escolar 2009 -2010 en la atención a la prerreserva especial pedagógica”.

Objetivo: Elaborar la estrategia para la preparación de la prerreserva especial pedagógica para el curso escolar 2009 – 2010.

Acción: Taller metodológico.

Primera Sesión :

1. En esta sesión los miembros del Consejo de Dirección realizan un debate de la prerreserva especial pedagógica que han atendido, sobre los logros, dificultades y proyecciones para el próximo curso escolar, analizadas en la sesión anterior.
2. Luego de determinadas las regularidades, resultantes del debate y del análisis previamente realizado en las sesiones anteriores por el Consejo de Dirección; se intercambian las acciones que pudieran estar en la estrategia a elaborar.
3. Posteriormente se procede a dar tratamiento a la propuesta emitida para de forma cooperada elaborar la primera versión de la estrategia que contendrá diversas alternativas de trabajo.

Segunda Sesión:

1. Se parte de la primera versión de la estrategia elaborada, pero en esta oportunidad, se valorará más concretamente objetivos a cumplir, según diagnóstico y prioridades.
2. Luego del análisis exhaustivo se concluye con la versión de la estrategia que se presentará al resto del Consejo de Dirección del Consejo Popular Norte con el objetivo de enriquecer y preparar a los prerreservista de forma eficiente.
3. El Consejo de Dirección preparará su exposición con diapositivas que posibiliten analizar las acciones de forma concreta, variada y que posibiliten la reflexión y la flexibilidad necesaria para adecuarla a las características de otros centros.

Es importante considerar el análisis riguroso que permita asegurar, el nivel de partida y el cumplimiento de los objetivos propuestos según lo logrado.

2.4 Aplicación de instrumentos. Análisis del diagnóstico final.

Después de desarrollar las actividades para la preparación metodológica del Consejo de Dirección para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica se aplicaron instrumentos y se realizó el análisis correspondiente para constatar los resultados y comprobar el impacto en la preparación del Consejo de Dirección del Centro de Referencia Miguel Ruiz.

1.- Entrevista individual a los miembros del Consejo de Dirección. (Anexo 5).

Con el propósito de comprobar el papel que juegan los órganos de dirección en la conducción del trabajo del consejo de dirección con la prerreserva especial pedagógica, después de realizar variadas actividades con ellos. Se guió la reflexión y se realizó la entrevista con una guía elaborada previamente

En la pregunta número 1, los 4 miembros de la estructura para un 100%, plantearon cómo habían profundizado en el estudio de los objetivos priorizados de curso escolar, dándose cuenta que era una necesidad la atención a la prerreserva especial pedagógica en el

contexto de la escuela, por lo que también se profundizó en la caracterización y diagnóstico de ellas y se analizaron varios documentos, como: registros de visitas, actas del consejo de dirección, colectivos de ciclo, análisis de las preparaciones metodológicas y de la asignatura, entre otros. (Según Anexo I).

Los conocieron con mayor profundidad para trabajar y obtener mejores resultados en su preparación como estructura de dirección, los 4, para un 100%.

En el análisis de la pregunta 2, los 4 coinciden, para un 100%, que desde la clase se atienden eficazmente la prerreserva especial pedagógica, que es la vía fundamental.

La pregunta 3 referida a la definición de concretar elementos que habían mejorado y dónde había mayores dificultades: en 2, para un 50%, aunque sabían lo que había hecho, faltó precisar lo que podían y debían hacer, precisando en el cómo. En los otros 2, para un 50%, concretaron.

En la referida al ambiente de trabajo se apreció cierta transformación, aunque faltaba por hacer, en los 4, para un 100%.

En cuanto, la 5, elementos creativos, no se apreció en los 4, para un 100%. En 2 se apreció mayor desarrollo, para un 50% y a 2, para un 50%, les faltaba avanzar más.

Se aplican nuevamente observaciones a los diferentes órganos de la estructura de dirección.

II.- Observación de las reuniones de Consejo de Dirección, Consejo Técnico y de Colectivos de ciclo. (Anexo 6).

Se realizan observaciones a las reuniones técnicas y de dirección con el propósito de comprobar el papel que juegan estos órganos en la conducción del trabajo con la prerreserva especial pedagógica, se apreció que se incluyó como un punto a tratar este tema, de acuerdo al tipo de reunión, los miembros vinieron preparados y debatieron, tomándose acuerdos que ya se traían previstos. En los 4 miembros que representan el 100% se pudo comprobar que ganaron en preparación y algo fundamental que se incluyó en este aspecto en el orden del día, a diferencia de la etapa de diagnóstico.

En la pregunta 2; 2 miembros incluyen elementos originales en la planificación de las actividades, para un 50% y en 2 las planifican de forma correcta, ajustada a los requerimientos, aunque no presentan elementos creativos, para un 50%.

En los aspectos 3 y 4, pudo constatar que en las Reuniones que el director, vicedirector y las 2 jefas de ciclo realizan, participan en forma de sistema dando el tratamiento adecuado, según el órgano correspondiente, como un proceso lógico, coordinado, tomándose los acuerdos correspondientes, para un 100%.

En cuanto a las tareas para la próxima etapa, aspecto 5, se fueron incluyendo en el sistema de trabajo acciones concretas, con la ayuda e intercambio de este propio ejercicio, los 4 miembros evolucionan bien para un 100%. Lo que demuestra conocimientos de la labor que realizan.

De esta forma se aprecia una situación favorable ya que los 4 sujetos implicados demostraron un desempeño superior, demostrado en la calidad de las acciones desarrolladas lo que evidenció dominio de lo que hacen, también se apreciaron elementos creativos, para un 100%.

Posteriormente continuó el desarrollo del trabajo y se aplicó:

III._ Entrevista grupal al consejo de dirección (Anexo 7).

Para comprobar el trabajo realizado con la prerreserva especial pedagógica desde las funciones de dirección que cada miembro realiza, después de la etapa de familiarización e intercambio inicial, se realizó la entrevista que como resultado aportó:

En la pregunta 1 referida a la preparación para realizar las funciones después de toda la etapa manifestaron sentirse preparados los 4 miembros para el 100%.

En la pregunta 2 se pudo comprobar que procedieron según sus funciones los 4 que representa el 100%; en la pregunta 3 referida a los elementos creativos, se apreció y se comprobó en diferentes momentos que sólo 1 que representa el 25% es capaz de incorporar

estos elementos y otro en ocasiones, para un 25%, en los otros 2 no, para un 50%.

En la pregunta 4, referida a si lo han incorporado a las visitas de ayuda metodológica, los 4, lo incorporaron para el 100.

En la pregunta 5, sobre los resultados que se aprecian, los 4 coinciden, para un 100%, que se aprecian resultados favorables en el centro porque han ganado en conocimientos y habilidades para atender de forma personalizada a la prerreserva especial pedagógica.

Después de aplicadas las actividades, se realizó una observación a los miembros del Consejo de Dirección según se desarrollaba la entrevista grupal.

IV._ Observación (Anexo 8).

La Observación dio como resultado que: se sienten cómodos para la entrevista para el 100%. Sobre el tema a tratar 2 Bien, 1 MB y el otro E para el 100%; se apreciaron nuevos elementos comparados con el diagnóstico inicial, los 4, para un 100%.

Tienen claridad en los elementos de cómo evaluar resultados los 4, para un 100%. Los 4 miembros identificaron buen desempeño de la prerreserva especial pedagógica y en el ambiente favorable para el trabajo, para un 100%.

En el orden teórico se manifestaron con elementos de creatividad pero su materialización concreta en la práctica, 1, para el 25%, 3 no, para un 75%.

Como toda actividad se despliega en su orientación, ejecución y control se tuvo muy en cuenta, el análisis preciso de la actividad de dirección, el desarrollo y el análisis posterior que es la evaluación y constatación que se ha hecho con todos los pasos.

Después de aplicado y evaluado cada instrumento y comparado con el diagnóstico inicial se concluye con los siguientes resultados: (TABLA 1).

- *El trabajo con la prerreserva especial pedagógica es una necesidad de la escuela primaria actual y urge su atención de forma sistemática e integradora.*

La estructura está preparada 2 en el nivel medio para un 50% y 2 en un nivel alto para el 50%

- *El director con su estructura de dirección es el máximo responsable de dirigirlo en su centro (2 en un nivel medio para el 50% Y 2 a un alto nivel para el 50%).*

- *Aunque se aprecian pasos de avance, existen brechas en la atención a la prerreserva especial pedagógica que constituyen objetivos de trabajo para la próxima etapa, considerando la importancia del tema y su repercusión en el contexto nacional. Las actividades que los 4 planificaron se cumplieron al 100 % con un alto nivel.*

A continuación se ilustra con la TABLA

TABLA 1

”Resultados del comportamiento de las dimensiones e indicadores de la variable independiente antes y después de la aplicación de las actividades metodológicas.”

Descripción de la tabla.

En la tabla No 1 se han situado en la columna izquierda los indicadores correspondientes a la dimensión de arriba hacia abajo, así como las categorías de cada

Muestra	Dimensiones	Indicadores	Categorías	ANTES		DESPUÉS	
				Sujetos	%	Sujetos	%
4	1. Cognitivo	1.1 Conocimiento y experiencia de los miembros del CD para desarrollar con eficiencia su labor	Alto	--	--	2	50
			Medio	2	50	2	50
			Bajo	2	50	--	--
		1.2 Conocimiento de la política educacional para la atención a la prereserva especial pedagógica	Alto	--	--	2	50
			Medio	2	50	2	50
			Bajo	2	50	--	--
	2. Procedimental	2.1 Saber planificar actividades para la atención a la prereserva especial pedagógica.	Alto	--	--	2	50
			Medio	--	--	2	50
			Bajo	4	100	--	--
		2.2 Aplicación de las actividades planificadas para la atención a la prereserva especial pedagógica.	Alto	--	--	4	100
			Medio	--	--	--	--
			Bajo	4	100	--	--

uno.

En la parte izquierda se colocó la muestra que son cuatro correspondientes a los integrantes del consejo de dirección del centro Miguel Ruiz, de izquierda a derecha se ubicaron los sujetos en cada categoría .Las categorías se corresponden con los niveles alto, medio y bajo.

Análisis de la tabla.

Al realizar el análisis de la tabla se aprecia que existen avances en los sujetos implicados en la muestra, respecto al comportamiento de la dimensión y los indicadores declarados para la variable dependiente.

Nótese que de una muestra de cuatro sujetos, en el diagnóstico se evalúa en el indicador 1.1 correspondiente al conocimiento y la experiencia de los miembros del consejo de dirección para desarrollar con eficiencia su labor: dos poseen un nivel bajo para un 50% y dos nivel medio para un 50 %; mientras que en la comprobación final los dos con nivel bajo pasan a nivel medio y los dos con nivel medio a alto, respectivamente, 50% cada uno, pero indudablemente: nivel superior.

El indicador 1.2 conocimiento de la política educacional para la atención a la prereserva especial pedagógica, antes del trabajo, 2 sujetos se ubicaron en nivel bajo, para un 50 % y 2 en el nivel medio, para un 50%, después de aplicadas las actividades metodológicas, los 2 sujetos del nivel bajo, pasan al nivel medio, para un 50% y los 2 sujetos, ubicados en el nivel medio, pasan al nivel alto, para un 50%; lo que corrobora avances, evolución que cada sujeto ha experimentado.

Es significativo destacar en el indicador 2.1 referido a la planificación de actividades para la atención a la prereserva especial pedagógica, que antes del trabajo los 4 sujetos estaban en un nivel bajo para un 100% y después los 4 lograron planificar las

mismas, lo que aumenta al 100%, 2 a nivel medio y 2 al nivel alto para el 50% respectivamente.

Es de destacar el avance en el indicador 2.2 donde antes de la preparación, los 4 estaban en el nivel bajo, para un 100%; después los 4 sujetos logran cumplir con la aplicación de las actividades, para un 100% en el nivel alto. Obsérvese el avance alcanzado.

Como se aprecia hubo cambios significativos, que permiten asegurar que los sujetos implicados sufrieron una transformación que posibilita una mejoría en la preparación para la atención a la prereserva especial pedagógica.

Explicación de las categorías que aparecen en la Tabla.

Se considera oportuno determinar los criterios de las categorías para cada indicador.

- Indicador 1.1: Conocimiento y experiencia de los miembros del consejo de dirección para desarrollar con eficiencia su labor

Nivel alto: están preparados, no solo en la experiencia docente y de dirección, sino el dominio del tema en cuestión y habilidades para dirigir el proceso, considerando los afectivos motivacionales así como la esfera cognitiva instrumental.

Nivel medio: tienen algunos requisitos que permiten enfrentar el trabajo; desde el punto de vista del conocimiento (esenciales mínimos, así como actitudinal, disposición para ellos, algunas habilidades de dirección)

Nivel bajo: aunque tiene disposición para desarrollar la tarea, directivos y funcionarios, les falta la preparación para dirigir el proceso, herramientas para organizar, planificar ejecutar y controlar el mismo.

- Indicador 1.2: Conocimiento de la política educacional para la atención a la prerreserva especial pedagógica.

Nivel alto: amplio dominio de la política educacional específicamente del tema en cuestión, correcta interpretación y aplicación en la práctica.

Nivel medio: dominio de la política educacional y del tema tratado, interpretación de los documentos y su aplicación de forma tradicional.

Nivel bajo: conocimientos de elementos relacionados con el tema que le permiten interpretar y aplicar en su radio de acción concretamente.

- Indicador 2.1: Saber planificar actividades para la atención a la prerreserva especial pedagógica.

Nivel alto: actúa con independencia, según los elementos que domina; planifica acertadamente su diagnóstico, con elementos originales aprovecha las posibilidades de su entorno y de sus funciones.

Nivel medio: planifica acciones de forma correcta, se ajusta a los requerimientos y comprende la importancia de lo que realiza.

Nivel bajo: no es capaz de planificar acciones que lleven a cumplir plenamente con el objetivo propuesto.

- Indicador 2.2: Aplicación de las actividades planificadas para la atención a la prerreserva especial pedagógica.

Nivel alto: expresión del desempeño de forma superior que implica la calidad en las actividades planificadas y en sus resultados por encima del nivel, domina lo que hace y por qué se hace. Puede tener elementos creativos.

Nivel medio: se interpreta como la forma de aplicar las actividades de una forma particular que expresa el nivel de realización y resultados. Generalmente es propio de los sujetos con posibilidades medias, se ajusta a lo aprendido.

Nivel bajo: las acciones y sus resultados no se aprecian a plenitud: Es característico de los sujetos con pocas habilidades de trabajo y conocimientos limitados.

CONCLUSIONES

- La sistematización realizada permitió profundizar en los fundamentos teóricos para la atención a la prerreserva especial pedagógica partiendo de la preparación sistemática diferenciadora del Consejo de dirección del Centro. Entre la bibliografía consultada, brindaron aportes las tesis en opción a los grados académicos de Máster y de Doctora en Ciencias de la Educación de diferentes estudiosos del tema, en especial, la del MSc Rodolfo Bencomo Cabrera, Jefe de Cuadros del MINED (2004), en lo referido a la escuela como microuniversidad. Se determinó con mayor precisión el papel del tutor y la consideración de los 5 componentes en el plan de desarrollo individual.
- La aplicación del diagnóstico corroboró la existencia de potencialidades, dadas en la forma en que el Consejo de Dirección del centro reconoce la importancia del tema trabajo y en la existencia de la cantera de jóvenes con el que se puede trabajar, que facilitan la materialización del objetivo; pero existen carencias que se evidencian en la preparación metodológica del Consejo de Dirección para desarrollar este proceso.
- Las actividades concebidas y aplicadas se estructuran teniendo en cuenta como acción, la determinación de lo que se va a realizar y las operaciones, los pasos para la ejecución de las mismas. Entre ellas existe una estrecha relación y se subordinan al objetivo planteado que a su vez responde a las necesidades diagnosticadas y a los objetivos generales propuestos.
- Los resultados alcanzados se corresponden con las aspiraciones y objetivos que la autora previó en las actividades desarrolladas, lo que constituye el aporte fundamental de la tesis y permite analizar lo que se puede hacer en la

preparación del Consejo de Dirección, por lo que es viable y pertinente su aplicación, como vía estratégica que garantice la formación de los futuros cuadros educacionales.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Dirección Municipal de Educación y a la Sede Pedagógica, concretamente en la Educación Primaria:

- Continuar profundizando a través de la vía investigativa la atención a la prerreserva especial pedagógica, de acuerdo a las características de cada microuniversidad.
- Incluir, con carácter priorizado, en los Planes de Ciencia y Técnica la atención a la preparación de los Consejos de Dirección de centro en este objetivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Achiong Caballero, G. E. et al. (2003). *Resultado No. 1. Sistematización de las ideas acerca de la universalización de la Educación Superior. Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus.* Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus. (Soporte digital).
- _____. (2004). *Informe resultado No. 3. Sistema de procedimiento para la evaluación del impacto del programa "Universalización de la formación docente". Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus.* Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus. (Soporte digital).
- _____. (2005). *Resultado No. 4I. Evaluación de los impactos del programa universalización de la formación docente superior. Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus. Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus.* Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus. (Soporte digital).
- _____. (2006). *Resultado No. 1. Caracterización de las insuficiencias del trabajo metodológico y del diseño y preparación de las actividades de formación profesional de los estudios en condiciones de universalización. Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus.* Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus. (Soporte digital).
- _____. (2007a). *Resultado No 2. Propuesta de procedimientos para el diseño de las actividades de formación profesional en el contexto de la universalización. Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus.* Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus. (Soporte digital).
- _____. (2007b). "Didáctica de la formación de educadores en las condiciones de la universalización". *En IPLAC. Maestría en Ciencias de la educación. Mención*

en educación preuniversitaria. Módulo III. Cuarta parte (pp. 5 -26). Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Aguilera Ruiz, A. (2005) "Principios básicos de la educación cubana". En *Maestría en Ciencias de la Educación. Modulo 1. Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, C. M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial Academia.

_____. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Angulo Hernández, O. (2004). *Sociedad y Educación para el desarrollo humano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arcos Bergnes, A. (2007). *Evocando al Che*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Arencibia Sosa, V., García Ramos, L. y Escalona, E. (2005). "La investigación educativa como sustento de las transformaciones educativas". En *VI Seminario Nacional para Educadores* (pp. 2 - 5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Baldirev, M. I. et al. (1983). "La planificación, organización, dirección y control del proceso educativo en la escuela". En Ministerio de Educación, Cuba. *VII Seminario Nacional a Dirigentes Metodólogos, Inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de Educación* (pp. 160 - 181). La Habana.

Báxter Pérez, E. (2003). "La educación de las nuevas generaciones. La escuela y el Problema de la formación del hombre". En García Batista, G. (comp.). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bencomo Cabrera, R. (2004). *Sistema de actividades para perfeccionar la preparación y superación de los miembros de la reserva especial pedagógica en las direcciones municipales de educación*. Tesis en opción del grado Académico de Master en investigación educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.

Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín, L. M. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bringas Linares, J. (1999). *Teoría y práctica de la dirección educacional*. Curso evento internacional "Pedagogía 1999". La Habana.

- Cabrera Castellanos, R., Álvarez Vázquez, J., Quintana Torres, L. y Guerra Rivero, J. (2000). "La motivación como categoría psicopedagógica". En Ministerio de Educación, Cuba. *Compendio de lecturas acerca de la cultura y la educación estética* (pp. 181 - 190). La Habana: Editora Política.
- Calderón Mora, M. M. (2005). *Lo científico y lo tecnológico en la dirección educacional: Una acción para desarrollar las habilidades de dirección en prereserva especial pedagógica*. Ponencia presentada al evento internacional "Pedagogía 2005". (Soporte digital).
- _____. (2007). La formación de la capacidad de dirección en futuros directivos jóvenes en condiciones de universalización. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus.
- Campistrós Pérez, L. y Rizo Cabrera, C. (2000a). "Indicadores e investigación educativa. Primera parte" *Ciencias Pedagógicas*, 1 (2). Recuperado el 6 de octubre de 2006. Disponible en <http://cied.rimed.cu/revista/12/portada/laportada1r2.html>
- _____ (2000b). "Indicadores e investigación educativa. Segunda parte". *Ciencias Pedagógicas*, 1 (3). Recuperado el 6 de octubre de 2006. Disponible en <http://cied.rimed.cu/revista/13/portada/laportada1r3.html>
- Carnota Lauzán, O. et al. (1981). "La dirección de la escuela como un sistema de funciones". Ministerio de Educación, Cuba. *V Seminario Nacional a Dirigentes Metodólogos, Inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación* (pp. 346 - 382). La Habana.
- Castro Ruz, F. (1972). *Discurso pronunciado en la clausura del II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, Teatro de la CTC-. Revolucionaria, 4 de abril de 1972*. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>.
- _____. (1981). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, efectuado en el polígono de la Ciudad libertad*. La Habana: MINED.
- _____. (2003a). Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Internacional Pedagogía 2003, en el Teatro "Carlos Marx", el 7 de febrero del 2003. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2003/esp/f070203e.html>.

- _____. (2003b). *Discurso pronunciado en el Acto Inaugural del Curso Escolar 2003-2004, efectuado en la Plaza de la Revolución el 8 de septiembre del 2003*. Disponible en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2003/esp/f080903e.html>.
- Castro Ruz, R. (1997, julio 27). "Discurso pronunciado en el acto por el XLIV aniversario del asalto al Cuartel Moncada en Las Tunas". *Granma*, p. 3– 4.
- Cerezal Mezquita, J., Fiallo, J., Ramírez, L. A., Valledor, R. y Ruiz, A. (2006). "El diseño metodológico de la investigación". En *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte*. (pp. 15 - 22). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Columbié Santana, M. (1999). "La superación de los cuadros en Cuba: sus retos ante el tercer milenio". En *Folletos gerenciales*. La Habana.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. (1996). "Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano". *Gaceta oficial de la República de Cuba*. Disponible en <http://www.gacetaoficial.cu/html/decretoley1.html>
- Corrales Herrera, D. (1998). *Cómo debe ser un director de escuela*. La Habana. (Soporte digital).
- Cubela González, J. M y J. T. Mariño Castellanos. (2006). "Fundamentos de la Educación de jóvenes" en IPLAC. *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Mención en Educación Preuniversitaria. Primera parte* (pp.37-62). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Escanaverino, E. M. (2004). *Ideas acerca de la misión del maestro en la obra educativa de Raúl Ferrer. Su contribución a la educación cubana*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógica. Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus.
- Galperin, P. Ya. (1983). "Sobre la formación de los conceptos y las acciones mentales. En *Lecturas de Psicología pedagógica*. La Habana: Universidad de la Habana.
- García Batista, G. (comp.). (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *El trabajo independiente y sus formas de realización*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____ Y Caballero Delgado, E. (2007). "El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual". En Addine Fernández, F. et al. (comp.). *Didáctica: teoría y práctica* (2da. ed.)(pp. 239 - 255). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Leyva, M., Pérez Matos, D., González González, O. y Chiang Molina, O. (2004). "Aspectos psicológicos de la dirección de las instituciones educacionales cubanas". En *Reflexiones teórico - practica desde las ciencias de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Garriga Martínez, J. A. (2002). *La preparación de la prereserva especial pedagógica en Sancti Spiritus*. Tesis en opción al grado académico de Master en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Gestión Universitaria. Universidad de la Habana. Filial universitaria José Martí, Sancti Spíritus.
- González Álvarez, J. N., et. al. (1984). "Aspectos generales y específicos del trabajo de dirección de la escuela". En Ministerio de Educación, Cuba. *VIII Seminario Nacional a Dirigentes Metodólogos, Inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de Educación y de los Institutos Superiores Pedagógicos*. (pp. 334 – 384).La Habana.
- González Maura, V. et al. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Serra, D. J. (1995). *Teoría de la motivación y la práctica profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003). "La motivación, varilla mágica de la enseñanza". *Educación*, 110, 10-14.
- González Soca, A. M. y Reinoso Cápiro, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guevara de la Serna, E. (Che). (1966). "El cuadro, columna vertebral de la Revolución". En *El Che en la Revolución Cubana*. (t.1). (pp. 137-144). La Habana: Ediciones del Ministerio del Azúcar.
- _____. (1993). *El socialismo y el hombre en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Instituto Pedagógico Latinoamericano Caribeño (2005a). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Investigación educativa. Módulo I. Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005b). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Investigación Educativa. Módulo I (CD)*. La Habana: EMPROMAVE.
- _____. (2006a). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera y Segunda Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006b). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II (CD)*. La Habana: EMPROMAVE.
- _____. (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación Primaria. Módulo III. Primera y Segunda Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1979). *La actividad en la psicología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Luz y Caballero, J. de la. (1991). *Escritos Educativos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1992). *Obras completas (t. 2,)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martínez LLantada, M. y G. Bernaza Rodríguez (comp. (2005). *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba, (2000a). *Sistema de trabajo con los cuadros del Estado y el gobierno. Documentos rectores*. La Habana.
- _____. (2000b). *Reglamento Ramal para el trabajo con los cuadros del MINED*. La Habana. (Soporte digital).
- _____. (2002). *Carta Circular 12/2002. Atención a la prerreserva especial pedagógica*. La Habana. (Soporte digital).

- _____. (2003). *La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas*. La Habana.
- _____. (2006). *Carta circular 4/2006 "Requisitos para certificar un centro docente como microuniversidad."* La Habana (Manuscrito).
- _____. (2006). *VII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007). *VIII Seminario Nacional para educadores (primera y segunda parte)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2008). *Resolución Ministerial 119/08. Formas fundamentales del trabajo docente metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Justicia, Cuba. (1999). "Decreto Ley 196/99. Sistema de trabajo de los cuadros del Estado y el Gobierno". *Gaceta oficial de la República de Cuba*. Disponible en <http://www.gacetaoficial.cu/html/decretoley1.html>
- Nocedo de León, I. et al. (2001). *Metodología de la investigación educativa. Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Omarov, A. M. (1977). *Elementos básicos de la dirección científica de la sociedad*. La Habana: Editorial Orbe.
- Pentón Guevara, R. (2008). *Acciones estratégicas interdisciplinarias para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica desde la microuniversidad*. Tesis en opción al título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus.
- Pérez González, J., González Cano, J. y Pérez Fernández, I. (2007). "Acerca del trabajo metodológico, la clase, el entrenamiento metodológico conjunto y la actividad independiente". En Addine Fernández, F. et al. (comp.). *Didáctica: teoría y práctica* (2da. ed.)(pp. 256 - 275). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. y Nocedo, I. (1983). *Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. García Batista, G., Nocedo, I. y García, M. L. (2002) *Metodología de la investigación educativa. Primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovski, A. V. (1981). *Psicología general*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. (2003). *La zona de desarrollo próximo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____, Santos Palma, E. M. y Martín-Viaña Cuervo, V. (2008). *Exigencias del modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. et. al. (2000). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Segura Suárez, M. (2005). *Teorías psicológicas y su influencia en la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre Oramas, M. (2001). "Problemas en el aprendizaje de los alumnos y estrategias generales para su atención". *En II Seminario Nacional para educadores (pp. 4 - 13)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre, M. y Zilbersteín, J. (2002). *Hacia una Didáctica Desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Valle Lima, A. D. y García Batista, G. (comp.) (2007). *Dirección, organización e higiene escolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1987). *Historia de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico - Técnica.

Wong García, E. et al. (1981). "Dirección y organización del trabajo metodológico en las direcciones provinciales y municipales de educación y en los centros". En Ministerio de Educación, Cuba. *V Seminario Nacional a Dirigentes Metodólogos, Inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de Educación (pp. 45 - 72)*. La Habana.

_____. (1982). "Algunos aspectos de la dirección, organización y planificación del trabajo metodológico en provincia, municipio y centro. La preparación metodológica". En Ministerio de Educación, Cuba. *VI Seminario Nacional a Dirigentes Metodólogos, Inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de Educación (pp. 166 - 215)*. La Habana.

ANEXOS

Anexo 1

Guía para la revisión de documentos.

(Indicadores para la revisión).

Objetivo: Valorar cómo se atiende en el sistema de trabajo y órganos técnicos y de dirección la atención a la prerreserva especial pedagógica.

- 1. Adecuación de las tareas en el sistema de trabajo en correspondencia con el plan de trabajo municipal y las propias tareas del centro. Ubicación en el plan operativo de cada miembro.**
- 2. Correspondencia de las tareas desarrolladas (órganos técnicos y de dirección) según fecha prevista, hora y lugar.**
- 3. Ubicación en forma de sistema del consejo de dirección, consejo técnico, colectivos de ciclos, preparación de la asignatura.**
- 4. Puntos que se incluyen en el plan temático del cada órgano.**
- 5. Cómo se abordan los puntos y qué acuerdos se toman que garanticen su cumplimiento.**
- 6. Calidad de lo analizado.**

Anexo 2

Entrevista individual a los miembros del Consejo de Dirección
Centro de Referencia Miguel Ruiz.

Objetivo: Conocer qué representación tienen sobre el trabajo con la prereserva especial pedagógica y la disposición para la tarea.

Procedimiento: Se le pide a cada miembro del Consejo de Dirección que respondan con la mayor sinceridad posible, a fin de lograr su contribución para el trabajo con la prereserva especial pedagógica desde la escuela primaria. Se les plantea que el tratamiento es estrictamente confidencial, agradeciendo su participación.

Nombre _____ Cargo _____ Edad _____

Años en Educación _____ Años en el Cargo _____ Nivel cultural _____

Estudios actuales _____ Categoría docente _____

Investigación _____ Tutor: Si ___

No: ___

1. ¿Te gusta el trabajo que realizas?
2. Es importante el trabajo con la prereserva especial pedagógica.
¿Por qué?
3. ¿Qué cantidad de prereservas especiales pedagógicas tienes bajo tu cargo?

4. ¿Qué características tienen?
5. Pudiera mencionar que componentes se trabajan con la prerreserva especial pedagógica.
6. La Carta Circular 12 /2002 norma el trabajo a ejecutar con la prerreserva especial pedagógica.
¿Qué elementos esenciales plantea la misma?
7. ¿Qué vías de trabajo puedes utilizar en la preparación de la prerreserva especial pedagógica?
8. ¿Qué te falta para desarrollar un mejor trabajo?
9. ¿Qué sugerencia darías que facilite el trabajo sobre este tema?

Anexo 3

Entrevista grupal a los miembros del Consejo de Dirección
Centro de Referencia Miguel Ruiz.

Objetivo: Determinar cómo funciona la estructura de dirección para desarrollar el trabajo con la prereserva especial pedagógica a través de los órganos de dirección, técnicos y sistema de trabajo.

Ejercicios de reflexión: Se parte de una pregunta ¿Cómo concibe el Consejo de Dirección el trabajo con la prereserva especial pedagógica?

1. Tiene conocimiento de algún documento que establezca el trabajo con la prereserva especial pedagógica en la escuela primaria.
2. Se tiene previsto en el plan temático del Consejo de Dirección y demás órganos del centro el tratamiento a cómo enfrentar y desarrollar el trabajo con la prereserva especial pedagógica.
3. ¿Cómo proceder para orientar a los tutores el trabajo a desarrollar con la prereserva especial pedagógica? ¿Está concebida en el sistema de trabajo? ¿Dónde? ¿Cómo?
4. En las vistas de ayuda metodológicas o en otras actividades (preparación de la asignatura, preparación metodológica, colectivo de ciclo), tienen previsto en alguna ocasión, el tratamiento a esta temática?

5. Se aprovechan las potencialidades del centro y la comunidad para darle tratamiento al trabajo de la prereserva especial pedagógica. ¿Cómo?

Anexo 4

Guía de observación en el proceso de entrevista grupal al Consejo de
Dirección
Centro de Referencia Miguel Ruiz.

Objetivo: Comprobar cómo asumen los miembros del consejo de dirección la preparación para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica.

1. Se sienten presionados o están dispuestos al intercambio:

Si___ No___

2. Les interesa el tema tratado:

- **Ponen barreras _____**
- **Aceptan la necesidad de realizarlo _____**
- **Se muestran indiferentes _____**

3. Sobre el tema tratado:

- **No se aprecia dominio del tema _____**
- **Poco dominio _____**
- **Existe dominio del tema _____**

4. Se aprecia compromiso con la tarea: ¿Cómo?

- **Si**_____ **No**_____

Anexo 5

Entrevista individual a los miembros del Consejo de Dirección Centro de Referencia “Miguel Ruiz”.

Objetivo: Comprobar el papel que juegan los órganos de dirección en la conducción del trabajo con la prerreserva especial pedagógica (Después de aplicadas las actividades metodológicas)

Se guiará la reflexión mediante la guía de preguntas siguientes:

1. Acciones realizadas con posterioridad a los intercambios y actividades desarrolladas.
2. ¿Qué métodos utilizaron para el trabajo con la prerreserva especial pedagógica?
3. ¿Qué elementos consideran más logrado y cuáles con dificultades?
4. Percepción del ambiente de trabajo sobre el tema y su materialización desde la clase.
5. ¿Se han manifestado elementos creativos en el trabajo con la prerreserva especial pedagógica? ¿Cuáles?

Anexo 6
Observación de reuniones de los diferentes órganos técnicos y de dirección
Centro de referencia “Miguel Ruiz”. (Después del diagnóstico).

- Consejo de Dirección.
- Consejo Técnico
- Colectivos ciclo.

Objetivo: Comprobar el papel que juegan los órganos técnicos y de dirección en la atención al trabajo con la prerreserva especial pedagógica.

Guía de observación a utilizar:

1. Contenido de la reunión. Preparación previa.
2. Métodos empleados para abordar el contenido de la reunión.
3. Nivel de participación de los diferentes miembros.
4. Análisis y toma de acuerdos.
5. Conocimientos que demuestran de las tareas planificadas y su control.
6. Proyección y calidad en la aplicación de las tareas planificadas.

Anexo 7

Entrevista grupal al Consejo de Dirección

Centro de referencia “Miguel Ruiz”.

Objetivo: Comprobar el trabajo realizado en la atención a la prerreserva especial pedagógica desde las funciones de dirección que cada miembro realiza.

(Después de la preparación recibida).

Después del trabajo desarrollado en toda la etapa me gustaría conocer algunos elementos importantes, derivados de la experiencia personal.

1. ¿Se sienten preparados para organizar, planificar, ejecutar y controlar el trabajo con la prerreserva especial pedagógica?
2. ¿Cómo proceden para dar atención al objetivo que se analiza?
3. ¿Qué elementos nuevos incorporaron a sus formas de hacer?
4. ¿Cómo lo han incorporado en las visitas de ayuda metodológica?
5. ¿Qué resultados se aprecian en el centro?.

ANEXO No 8

Entrevista Grupal al Consejo de dirección Centro de referencia "Miguel Ruiz".

(Guía de Observación)

Objetivos: Observar la disposición y el dominio que han alcanzado del tema en la forma de expresión y comportamientos, así como el ambiente en que se desarrolla la entrevista.

1. Disposición para la entrevista:

- Se sienten cómodos _____
- Se sienten presionados. _____
- Se aprecia indiferencia. _____
- Se muestran cooperativos. _____

2. Sobre el tema a tratar:

1	2	3	4	5
M	R	B	MB	E

- Demuestran dominio y satisfacción al intercambiar sobre el tema.
- Se aprecian la incorporación de nuevos Elementos comparados con el diagnóstico?
- Demuestran cómo accionar, según sus posibilidades? ¿Cuáles?

3. Tienen claridad en los elementos de cómo evaluar resultados. Los aplicaron.

Si ___ No ___ Cómo ___

4. ¿Se aprecian elementos de creatividad? ¿En qué medida?